Año LIII.-N.° 96. Barcelona, jueves 6 de Abril de 1911. Pag. 3957

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo. | Administracion: Plaza Real, núm 7. bajos
Precios de suscricion: Barcelona, 1'50 ptas. plata al mes. Fuera, 6 id. trim. Extran. 9 id.

SANTO DEL DIA.—Santos Celestino y Celso y santa Catalina de Palencia.

LA FÍSICA

PUERTAFERRISA, 23

Actualmente Gran Exposición y Venta de las Novedades de la Estación

VERDADERAS OCASIONES
en artículos de alta novedad

Cachemires seda - Libertys - Pekins - Gasas
Voiles de seda - Fleurs de Velours - Etamines
Gasas perlé - Chermoise - Shantoungs - Creps
Foulards y Estampados de todas clases.

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS PARA PRIMERA COMUNIÓN

GRAN BARATURA

en Pañolería - Tohallas - Sábanas - Mantelerías y blusas confeccionadas.

SECCIÓN ESPECIAL DE CONFECCIONES EN BLANCO Y COLOR

Precios reducidos durante los días de Exposición

ENTRADA LIBRE

AGUA "ESTRELLA"

Mineral natural, alcalina gaseosa. Excelente para la mesa. De los manantiales de la *Sociedad Anónima* **VICHY CATALAN**. Superior y más económica que todas sus similares. — **Pídase en todas partes en botellas y medias botellas. Administración: Rambla de las Flores, número 18, entresuelo. — Barcelona.**

Clínica Serrallach especial para **VIAS URINARIAS** y **SIFILIS. Jovellanos, 9.** Hay consulta económica de 7 á 9 noche

TOS FERINA. Se cura con el suero "SIC". Farmacias.

Dr. J. Torner del Hospital de la Santa Cruz. **Vías urinarias y sífilis.** Pza. Regomir, 1; 2 á 4; económica, 6 á 8; festivos, 11 á 12.

Pastillas de café con leche marca **La Pastora.** Depósito: S. Pablo, 13, Fábrica de Dulces de J. Ferrer y Gili.

Dr. FLOTATS Especialista en **garganta, nariz y oído.** Plaza Comercial, **1, 1.°** (frente al mercado del Borne): de 12 á 5; festivos de 10 á 11.

DR. NAVARRO Sífilis reciente y antigua.—Curación completa y radical. **TAPINERIA, 30. CONSULTA GRATIS de 11 á 1 y de 7 á 8. — Dias festivos solo de 11 á 1.**

Dr. Gallego **VIAS URINARIAS-SIFILIS —18, Conde del Asalto, 18—** **606**

DR. CASASA **Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.° 29, entresuelo.**

Diversiones públicas.

Principal (Teatre Catalá) Avuy, dijous, tarde, á las 3 y 1/2: Extraordinaria de **La dama de las camelias**, per la primera actriu MARGUERIDA XIRGU.—Nit, Tertulia Catalanista: **La torre dels sustos. La pesca dels llagostins**, nova de brillant éxit.—Demá, divendres, no hi ha funció.—Dissapte, benefici dels porters y acomodadors: **La dama de las camelias.** — Funcions per diumenge, tarde y nit: Ultimas irremisiblement del **La dama de las camelias**, per la XIRGU. — Dissapte de Gloria, 15 d'Abril: ESTRENA el drama romántich en 4 actes de ANGEL GUIMERA **La reyna jove**, protagonista MARGUERIDA XIRGU. — Decorat nou de Vilomara, Moragas y Alarma. — Despatx en comptaduría per totes les funcións.

Gran Teatro del Liceo Primavera 1911. — Festival Wagner. — Abono: Se halla abierto en la administración del teatro, de 10 á 12 de la mañana, de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 11 de la noche, pudiendo verificarse á cualquiera de las siguientes formas: A DIARIO, á turno, á ciclos de la Tetralogía y á un ciclo de tarde.

Teatre Romea Companyía dramática del actor PERE CODINA.—Funcions per avui dijous, tarde, á las 3 y mitja: L'enredo en un acte **El rapto de la Sabina.** — La nova comedia de gran éxit, en dos actes, de M. Folch y Torres,

L'ONCLE RECTOR

y'l sainet en un acte **L'ase del hortolá.** — Nit, á tres quarts de 9: 1.ª representació de la obra sacra en 7 actes, y 38 quadros

PASSIÓ Y MORT DE NOSTRE SENYOR JESU-CRIST

coros, cos de ball, brillant aparteossis.—Divendres, dissapte y diumenge, tarde y nit: **Passió y mort de Nostre Senyor Jesu-Crist.**-Preus de costum.-Se despatxa en comptaduría.—Dia 15, dissapte de Gloria, inauguració de la temporada de Pascua, amb les estrenes de **L'exministre**, de A. Montañola y **El cerb**, de Juli Vallmitjana.

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATÓGRAFO

HOY, JUEVES, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

20 PELICULAS, 20

de programa, todo estrenos, siendo la última la hermosa cinta de gran espectáculo, la película de más éxito presentada hasta el día

LA CAÍDA DE TROYA

en colores, única en España y exclusiva de esta Empresa y estreno de la sensacional película, tercera parte de «La trata de blancas», que tanto éxito alcanzó y tiene por título

LAS TENTACIONES DE LA GRAN CIUDAD

PRECIOS POPULARES

Palco sin entradas, 1 peseta.—Preferencia, 50 céntimos.—Platea, 25.—Primer piso, 15 y segundo piso, 10 céntimos.

Teatro Tivoli Compañía de Comedia y Vaudeville.—Jueves, á las 5: ¿PORTEU RES DE PAGO? (3 actos).—Butaca y entrada, 0'50 ptas.—Entrada general, 25 cénts.—A las 9 y media: COP DE TELÓS (1 acto). PETIT PATAU S. C. (3 actos).—Butaca y entrada, 1 peseta.—Entrada general, 50 cénts.

Teatro Novedades Compañía cómico lírica dirigida por RICARDO GUELL y JULIAN VIVAS, de la que forman parte las primeras tiples JULIA VELASCO y PILAR MARTI.

Jueves, tarde, á las 4 y media.—Gran matinée extraordinario de Moda.—Repetición del beneficio del barítono Manolo Fernández: **1.º Lo pasado, pasado.—2.º El gaitero.—3.º Molinos de viento.**

Noche, á las 9 y cuarto.—Repetición del beneficio del barítono Manolo Fernández: **1.º El día de reyes.—2.º Lo pasado, pasado.—3.º El gaitero.—4.º Molinos de viento.**

Sábado: Gran función extraordinaria en honor de los valientes toreros *Machaquito*, *Bienvenida* y *Relampaguito*, contratados por la ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DIARIA, para la corrida del próximo domingo.—Reprisse de **La corrida de toros**

Teatro de Novedades Gran Tournée artística de Mlle. **CECILE SOREL**

con el concurso de Mr. GEORGES GRAND, sociétaire de la Comedie Française.—Tres únicas representaciones: 24, 25 y 26 de Abril, con las obras

La rencontre — L'aventurière y Sapho

Queda abierto el abono en la Administración del teatro, de 11 á 1 de la mañana, de 4 á 6 de la tarde y de 9 á 11 de la noche.—NOTA: A los señores abonados á la Tournée madame Blanche Dufresne, se les reservará sus localidades hasta el día 16 del corriente.

ELDORADO.—TEATRO DE CATALUÑA.—Compañía NIEVES SUAREZ-SIMÓ RASO

Hoy, jueves, tarde, á las cinco

GRAN MATINÉE DE MODA, Á PRECIOS ESPECIALES

Unica representación en función de matinée de la nueva comedia en cuatro actos,

LA ALEGRÍA DE VIVIR

GRANDIOSO ÉXITO

Noche, á las nueve en punto, jueves selecto á beneficio del Albergue de San Antonio: **Las dos preciosas** comedias en dos actos **La cizaña** y **La sombra del padre**.—Viernes: Ultima representación de **La alegría de vivir** y **El chiquillo**.—Sábado próximo: BENEFICIO del primer actor RICARDO SIMO-RASO, con la comedia en dos actos **Doña Clarines** y las dos comedias en un acto **De oerca** y **Zarzamora**.—Se despacha en contaduría.

Eldorado.-Teatro de Cataluña.-**Representaciones extraordinarias de la Compañía dramática italiana** que dirige el eminente artista

FERRUCCIO GARAVAGLIA

Sigue abierto el ABONO POR 6 FUNCIONES á lunes, miércoles y viernes de Moda.

Debut el sábado de Gloria, 16 de los corrientes.

TEATRO GRANVIA

Jueves, 6 de Abril de 1911. -Gran compañía de Cine y Varietés. 5.000 metros de películas. THE RONDONIS, TROUPE. — LES RECLESS. — EDMON de PARIS. — Exito colosal del excéntrico

HEGLA

Gran Teatro Español

Sábado, 8, y domingo, 9, tres únicas funciones de despedida del primer actor

Federico G. Parreño

Escogidos programas.

Teatro Lírico

Cine Fuster. — Gran compañía cómico-lírica CUBELLS-NIUBÓ. — Tarde, á las 4: 1.° La enamorada. — 2.° El resoluta. — Noche, á las 9: 1.° El barquillero. — 2.° ¡Exito! ¡Exito! del eminente xilofonista TOISET. — 3.° San Juan de Luz. Sábado, estreno: La partida de la porra.

Teatro Nuevo

Hoy, jueves, tarde, á las 4 y 1/2, grandioso matinée, 50 cents. — 1.° Exito de risa, Pantalones en danza. -2.° Exito grandioso la opereta en 3 actos

EL PRINCIPE DE ALTSBOURG

PRESENTACION COLOSAL, PARTITURA PRECIOSA. — Noche, á las 9 y cuarto, función entera, 50 céntimos: 1.° La opereta en 1 acto, Eysler, El joven papa. —2.° La opereta en 3 actos

EL PRINCIPE DE ALTSBOURG

Mañana, viernes: Estreno en Barcelona de la chirigota lírica de los señores Lorente y Aznar, música del maestro Panella, Huelga de señoras. —Se despacha en contaduría.

Teatro Apolo

Hoy, jueves, 6. —A las 9.—Beneficio de los porteros y acomodadores.— El célebre drama en 4 actos.

GUZMÁN EL BUENO

(creación del Sr. Rojas).—Estreno del drama en un acto y 4 cuadros, de la guerra del Riff, El cabo Noval, héroe y mártir.

Sábado, reaparición del aplaudido actor Sr. CARNICERO, con un hermoso programa.

TEATRO ARNAU ~~ MUSIC-HALL

Hoy, jueves, tarde, á las 3 y media; noche, á las 9. Secciones económicas verdad.

Grandioso éxito de las tardes sugestivas y de las noches alegres.

Hoy, tarde, á las 5 y 5/4 y noche, á las 10 y 1/5, secciones extraordinarias con la

REPETICIÓN DEL PROGRAMA SICALÍPTICO DE AYER

El concierto más numeroso que existe en Barcelona. Las mujeres más hermosas, más artistas y más originales. Presentación espléndida. Lujo extraordinario. Pruebas son amores y no buenas razones. La simpática ROMERO. La indiscutible BELLA LULU. La popular ADELA SANS. La coupletista del día LA COCHERIN. La bonita ISABEL MORENO. La hermosa OTERO. La bellísima BELLA ESMERALDA. La incomparable BARQUERITA. La elegante AMERICANITA. La notable pareja LAS OLIVARES con su muchicha y bailes orientales sicalípticos. La preciosísima coupletista BELLA CRISANTEMA, premiada en varios concursos de belleza. La ovacionada pareja de baile español IMPERIAL GUTIERREZ. La divina ISABEL LA IDEAL.

La reina del baile **LA TANGUERITA** La sin rival coupletista **LOLA CERVANTES** con la 1.ª y 2.ª parte de **El Nabo**

La deliciosa NACARINA ... con **LA HORMIGUITA** Deshabillés auténticos.

La espiritual ESPERANZA CRUZ

Acontecimiento sicalíptico **LA PULGA á DUO** que se la buscarán **LA BELLA BEBE** y se la matarán y **CONCHA del RIO**

LA SAHARA-RITA con sus danzas al desnudo **Salomé y Lisistrata**

La reina de los monólogos sicalípticos es La bella MONTALVITO. - Unica en su género es La bella MONTALVITO. — Es tanguista La bella MONTALVITO. — Es coupletista La bella MONTALVITO. — Es monologuista La bella MONTALVITO y para su originalidad La bella MONTALVITO

Espléndido y confortable Foyer. — Servicios de primer orden. — Grandes bailes á todas horas. — No anunciamos el vermouth del domingo para proporcionar más sorpresa. —

Teatro Cómico Hoy, jueves, tarde, á las 4, especial. Entrada, 35 céntimos. Colosal matinée de Moda: 1.° El conde de Luxemburgo.—2.° El exitazo del día, Molinos de viento.—Noche, á las 9 y media: 1.° El palacio de los duendes.—2.° Estreno en España de la zarzuela en 1 acto y 3 cuadros, de Cabañero, música del maestro Carrilero,

EL VOTO DE CASTIDAD

5.° Molinos de viento.—Mañana, viernes, estreno en España: Las bodas de Chin Chin.

Teatro Gayarre A las 3 y media, popular; entrada, 10 céntimos. — Atracciones: El vaudeville Bisabuto el calavera. Los emperadores y archiduques de la risa LES NOVELTY, y el bicho picante La Pulga, por la bella PALMESANA.

A las 5 y media, tarde y 10 y media, noche, sesiones especiales.—A petición de gran número de concurrentes que no pudieron obtener localidad, por estar agotadas, en la sesión de las 10 y media, noche, de ayer, se repetirá el programa sicalíptico de MIERCOLES VERDE.

ESCENA PARTIDA

Dos PULGAS á la vez ★ PULGA BELLA CARMELA

Dos PULGAS á la vez ★ PULGA BELLA GUILLEM

LA ULTIMA PALABRA DE LA SICALIPSIS

ADEMAS

La PULGA por la bella PALMESANA - La PULGA por la bella LILIANE

1.° PULGA Bella PALMESANA
PULGA ELEGANTE

2.° PULGA Bella LILIANE
PULGA MALICIOSA

3.° Dos PULGAS á la vez, dos, BELLA CARMELA ★ BELLA GUILLEM

las dos á la vez en escena partida y cada cual en su propio saloncillo, completamente lujosos con muebles recibidos de la casa Heilchys, de Londres, destinados para el Gayarre, se buscarán con su genial maestría el pícaro bicho que tanto les molesta, y demostrarán una vez más que en Barcelona, son únicamente ellas las que mejor lo hacen á la vez.

PUBLICO: Ya sabes donde te esperan á las 5 ½ de la tarde y á las 10 ½ de esta noche.

PALMESANA elegante ★ **LILIANE** maliciosa ★ **CARMELA** picaresca ★ **GUILLEM** sicalíptica

Además tomarán parte todas las artistas y atracciones.

Prepárense para las sesiones de las 4 y 6 tarde del próximo domingo. — Están en camino las aceitunas rellenas elaboradas especialmente para el Gayarre y que se servirán en el vermouth del próximo domingo, á las 11 y media de la mañana.

ALCAZAR ESPAÑOL ★ 7, Unión, 7.— Gran café-concert. Restaurant de primer orden.

Hoy, tarde y noche: ★ **LA REVUE DE L'ALCAZAR** ★

Gran Café Apolo Marqués del Duero (PARALELO). **Concierto y Cine**

todos los días, tarde y noche.

36 ELEGANTES CAMARERAS, 36

Café extra: 35 céntimos.—Entrada libre.

ATRACCIONES
Varietés - Concert
Tarde, á las 3 y 1/2

GRAN EDÉN CONCERT
- MUSIC-HALL PARISIEN, UNICO EN BARCELONA -

ASALTO, 12
TELEFONO 2,461
Noche, á las 9 y 1/2

CENTRO DE LA MEJOR SOCIEDAD INTERNACIONAL
Hoy, variado programa por toda la TROUPE ANGLO-FRANCO-ITALO-ESPAÑOLA

Hoy, gran debut: 3 SISTERS BELLATZER trapecistas, número de primer orden

Todos los días, tarde y noche, SADA YACCO Danzas al desnudo artístico.

Entrada libre — Después del concierto, gran baile en el foyer. — Restaurant de primer orden

MUSIC-HALL | LA BUENA SOMBRA | GINJOL, 3

ÉXITO DE LAS TARDES ALEGRES

GRANDES OVACIONES

HOY, TARDE Y NOCHE: APAGA y VAMONOS
El delirio sicalíptico por SOLSONA con su PULGA
Sucesos á Mlle. GABY DE FRADAS, etoile de 1.ª
Tormenta de aplausos á LAURE DE SADE - MAUD SAPHIR - DAYROSE - VAECK - LA CASILDA - LAS GIRALDINAS - SHEREZAIDA
En este Concierto la alegría es continua y el regocijo es total.

Próximamente: DEBUT de LA MARIUCHA, notable bailarina y couplétista.

ENTRADA LIBRE.—Restaurant de primer orden.—BUTACAS GRATIS.

El mejor testigo son los llenos

Diorama. = Hoy, jueves, tarde y noche, la película de grandioso éxito
LA CAÍDA DE TROYA.
Estreno de la interesante película cómica
LA FALDA-PANTALON
«Una apuesta original» y otras.

Poliorama • 9, Rambla Estudios, 9.—Hoy, jueves, gran matinée de Moda. Colosales sesiones de cine y varietés
4 ruidosos éxitos, 4
LES JOANNY - LES FLORENCES - LES IBORRA
TRIGUEÑITA y ANTONELLI
AL POLIORAMA
á cerciorarse de la verdadera magnitud de los programas.

Sala Meroé Exit colossal del Gran Calvari. — Interesantíssim programa: «Maniobras navals de la Esquadra Espanyola á Rosas», «Lear de artistas», «La falda-pantalón», «L'amor y el diner» y altres.

Cinematógrafo Beliograff Rambla Centro, 5 y 5 B.—Dos hermosos estrenos. Grandioso éxito de la película de gran espectáculo
LA CAIDA DE TROYA

La Maravilla (Paralelo.) — Todos los días, tarde y noche, extraordinarias sesiones de Cine y Varietés.—Gran éxito de LA BLANQUITA, couplétista bailarina. Exito ruidoso del célebre xilofonista TOISET. — Tarde, á las 6. — Noche, á las 11.—La pulga por la simpática y elegante couplétista
LA BELLA DOMEDEL
nada sicalíptico, la pulga moral, la pulga honesta.—Mañana, grandioso debut de LE PETIT BERTIN, transformista inimitable.

Sala Balmes Selecto programa de películas.—Exito de LES BERNABÉ.—La MUÑECA ELÉCTRICA, que ejecuta, canta y baila. — Succés del musical LES CODERCHS

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, jueves, secciones de Moda.—Hermoso programa de películas.—Exito continuo de INIMILEB imitador de animales y musical.—JOSE THIS, acróbatas, troupe de 6 personas.

Papás, mamás, tíos, tías, abuelas y abuelos,

para que puedan disfrutar, reirse y gozar, llevad al Doré á vuestros

hijos, hijas, sobrinos, sobrinas, nietas y nietos,

para que vean los monos, oso, mula y poney de

Miss PAULA PETERS

Continúa siempre con el mismo éxito y siendo admirado por su talento el notabilísimo artista,

TORESKI

Próximos y colosales debuts, se prepara una colosal y....

Kursaal Hoy, jueves, hermosos estrenos: «La mentira de Juan», «Cabras obstinadas» y cada día más éxito de la hermosa película «Caída de Troya» y otras de las mejores marcas.

Cine Victoria Riera Alta, 22. — Hoy, jueves, programa monstruo de estrenos: «La mentira de Juan el Lisiado», «Lo que debe ser será», «La falda-pantalón», nuevo modelo de la M. Chinagas, «La Cipsy», «Curioso impertinente», «El Rembrant de la calle del Pincel», «Bebé hipnotizador», «La navaja», éxito, **LA CAIDA DE TROYA** y otras de verdadero estreno. — Sesiones desde las 4 de la tarde.—Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia, 20 céntimos.

GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, jueves, grandioso programa.—La emocionante película «Nardick, autor de la Blanca Esclava», que tan renombrado éxito alcanzó,

TENTACIONES DE LA GRAN CIUDAD

«La mentira de Juan Lisiado», «Perfecto acuerdo», «Curioso impertinente», «Bebé hipnotizada», «El delator» y otras de verdadero éxito.—Mañana, viernes, día de Moda:

Tentaciones de la gran ciudad — Caída de Troya.

Cine Popular Cera, 51, junto á la Ronda San Pablo. — Hoy, la gran película de argumento emocionante, de 2,000 metros:

LAS TENTACIONES DE LA GRAN CIUDAD

Segunda Esclava Blanca, estrenada ayer con éxito insuperable y otros estrenos verdad.
Entrada, 10 cents.—Preferencia, 20 cénts.

Sala Argentina San Pablo, 61.—Sucursal del Cine Victoria.—Hoy, jueves, programa sin rival: «Capricho de dama», «Una apuesta original», «Curioso impertinente», «Vengado con creces», «El huevo de Pascua», «El amor y el dinero», «Las cabras obstinadas», «La navaja», éxito, éxito,

LA CAIDA DE TROYA

«La mentira de Juan el Lisiado», «La falda-pantalón», último modelo de madame Chinagas, película en colores y otros importantes estrenos.—Sesiones desde las 4 de la tarde.

SATURNO PARQUE

PLAZA DE ARMAS DEL PARQUE

Próximamente apertura con toda clase de diversiones y sports modernos de última creación

Montañas Rusas, Water Chut, etc., etc.

Frontón Condal Grandes partidos extraordinarios tarde y noche. — Tarde, á las 4. Dos partidos. — Primer partido. — Rojos: Cazalis y Erdoza mayor. Azules: Azcuénaga y Zalazar.—Entrada, 2 pesetas.
Noche, á las 10. — Rojos: **Erdoza menor y Bienner.** — **Azules: Gabriel, Teodoro y Carreras.** Palcos, 7'50; butacas, 3'50; entrada, 2 pesetas.

NUEVA PLAZA DE TOROS

(ARENAS DE BARCELONA)

DE ABRIL DE 1911

GRAN CORRIDA DE TOROS

A BENEFICIO DE LA

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA

SEIS HERMOSOS TOROS

de la célebre ganadería de

CONCHA SIERRA

MACHAQUITO
BIENVENIDA
RELAMPAGUITO

Gran carroussel por la brillante guardia municipal montada.—Banda municipal.—Presidencia de honor.—Moñas y banderillas de lujo.—Tendido central de preferencia.

Sombra, 6 pesetas. Sol 3 pesetas.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde ptas. 3'50.—Los viernes, bouillabaise.—Sábado, menú corriente vegetariano.

Conciertos.

Palau de la Música Catalana ✻ Avuy, á dos quarts de 10 del vespre: VI Concert de Quaresma, á càrrech del **Orfeó Catalá** baix la direcció del mestre **EN LLUIS MILLET**

Primeres audicions de CANSONS POPULARS CATALANES armonisades.

MADRIGALS DE JANNEQUIN, ROLAND DE LASSUS, LUCA, MORENZIO, etc.

Obres de Brudieu, Nicolau, Morera y Lambert.

Localitats á taquilla.—Entrada general (timbre comprés), pesetes 1'15.

Gran Café Restaurant de Novedades Conciertos todos los días por los reputados profesores Munner, Font, Tormo, Valls y Sabater. — De 5 1/2 á 7 tarde y de 9 1/2 á 12 noche.

Gran Café Salón Condal. — Veladas musicales.

Diversiones particulares

Teatro Principal Para la función de hoy, tarde, se despachan vales en la sombrerería de Gili, Hospital, 16, y en El Ingenio, Raurich, 6.

Tertulia Catalanista TEATRE PRINCIPAL. — Avuy, dijous: La torra dels sustos.—La pesca dels llagostins. — Vales: Gili, Hospital número 16; Ingenio, Raurich, 6; Mullor, Baixada de la Presó, 8, y Pomar, Rambla de Catalunya, 110.

Teatre Romea Per la funció d'avuy, tarde, se despatxen vales á la sombrerería Gili, Hospital, 16, y en «El Ingenio», Raurich, 6.

Sociedad "La Patria Chica" Barbará, 16. — Grandes bailes los martes, jueves y sábados, por una reputada orquesta; servicios esmerados por 26 simpáticas señoritas. 26.—Gran foyer y billares: bebidas de marcas acreditadas; restaurant de primer orden, servido por 8 simpáticas y distinguidas señoritas. 8; entrada al foyer por la escalera contigua.—Barbará, 16.—LA JUNTA.

PALAIS DES FLEURS

Próxima apertura.—Calle del Hospital, número 131.

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 5 Abril.

HORAS de observación	BARÓM. Á 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCIÓN del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES. Clase.	NUBES. Cantidad.
9 mañ.	752'48	5°2	N. O.	45	Despejado.	C. K.	0°2
5 tar.	752'57	10°0	S. E.	56	Nuboso.		0°7

En las 24 horas.	TEMPERATURAS. Máxima.		TEMPERATURAS. Mínima.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.
	Sol.	21'6	Somb	5'0	165	5'52	4'00	Nieve en las montañas vecinas
	Somb.	16'0	Refl	1'6	kilómetros.			

Sale el Sol á las 5'26. Se pone á las 6'21. —Sale la luna á las 11'27 mañana.- Se pone á las 12'13 noche
Cuarto creciente á las 5 horas 55 minutos de la mañana, en Cáncer.

Crónica diaria.

6 de Abril de 1911

La pérdida de las colonias, que, como ciertos golpes, no produjo de momento una impresión dolorosa, ha cambiado con el tiempo nuestra mentalidad y la opinión que los españoles teníamos de nosotros mismos, pasando del extremo optimista, según el cual España era la primera de las naciones, á una depresión de ánimo que nos hace humillar ante cualquier cosa ó persona que lleve el sello de la extranjerización. Ya no somos nada ni nadie, en nuestro concepto, y recibimos como una limosna que se nos tolere, aunque sea en último rango, en la comunidad civilizada, de que á menudo nosotros mismos nos reconocemos indignos. En vista de tanta bajeza, quizás sea verdad.

Creemos llegada la hora de reaccionar contra tamaño pesimismo, como era justo que lo hiciéramos contra la necia vanidad patriotera, que también carecía de fundamento. Somos ni más ni menos que otras naciones europeas, que han sido grandes y cayeron de su alta categoría, unas para levantarse y otras para no levantarse jamás. Francia, Austria, Italia y la misma Inglaterra han pasado por estas alternativas de la suerte en el decurso de su existencia; pero nunca dejaron por esto, como nosotros, de ser legítimamente europeas.

¿Qué es, en último resultado, lo que podríamos llamar «europeidad»?

Desde luego no podemos decir que consiste en la forma de gobierno que una nación revista, porque en la verdadera Europa se registran todas las gradaciones de la monarquía y de la República. Tampoco se cifra aquel apelativo en la irreligión ó forma de religión, porque no existe ninguna socialmente irreligiosa, ni han convenido en la forma de sus creencias, que difiere en cada una, como las formas políticas. ¿Consistirá aquel título en el concepto de la propiedad y la familia, en las instituciones docentes ó en la administración de la justicia y del Estado? Supongámoslo, pues en sus líneas generales son idénticas en todas las naciones europeas, incluso la nuestra ¿Por qué, entonces, se discute de algún tiempo á esta parte nuestra europeidad?

Por pura fantasía, por jactancia, por imbecilidad. ¿Es que tenemos en nuestra historia la mancha de la Inquisición? Otros tienen la matanza de San Bartolomé, el sitio de la Rochela y el edicto de Nantes, otros la guerra de cuarenta años y otros doscientos años de guerras religiosas. Es verdad que hemos retrasado la marcha política y cultural más de lo justo, pero la hemos iniciado antes que algunas naciones que se jactan de muy europeas. Es cuestión de grados

que no cambia la esencia de la cosa, como en las carreras la mayor ó menor velocidad del andarín.

No somos inferiores á nosotros mismos porque hayamos perdido las colonias; al contrario, este ha sido el acicate que despierta nuestra actividad. Ahora es cuando nuestra juventud se dispersa por Europa, á fin de incorporar á su patria todos los gérmenes de verdadero progreso y convertirla tal vez mañana en maestra de las demás, ya que posee nuestra raza ciertas cualidades de que otras no gozan, aunque esto sería largo de contar.

No demos más importancia de la que merece á ciertas increpaciones que prueban más bien la ligereza poco europea de nuestros críticos. Aun dada por supuesta la extralimitación de tal ó cual agente público, ¿qué nación no tiene algo peor de que acusarse? La raíz greco-romana de la civilización europea es la misma en todas sus ramas y lo que ha añadido la Ciencia pertenece al acervo común de los pueblos, en particular de Occidente. Ninguno entre ellos puede dar patentes de europeidad.

La administración lerrouxista.

Tremendas bajas en Consumos.

Estado demostrativo de la recaudación obtenida por Consumos y arbitrios adicionados durante el mes de Marzo de 1911, comparada con la de 1910:

CONCEPTOS.	RECAUDACION EN				MAYOR RECAUDACION EN				Disminución en 1911	
	1910.		1911.		1910.		1911.			
	Pesetas.	*Cént.*	*Pesetas.*	*Cént.*	*Ptas.*	*Cén.*	*Ptas.*	*Cén*	*Pesetas.*	*Cén*
Consumos.....	1.215,806	56	1.159,778	25	54,028	31				
Arbitr. adicionados.	95,881	71	81,331	92	14,549	79				
Adeudos menores..	56,304	10	50,837	64	5,466	46				
TOTALES...	1.345,992	37	1.271,947	81	74,044	56			74,044	56

Nota.—La baja producida en la recaudación del presente mes, comparada con el mismo del año 1910, es debida á la abstención de entradas de especies afectas al impuesto de Consumos y arbitrios adicionados y de las que mayor contingente aportan á la recaudación que, como á consecuencia de las últimas huelgas, continúa el comercio en una pronunciada crisis.

Como dato demostrativo citaremos la menor entrada de

Aceites de todas clases, 48,887'24 pesetas; aves, 8,314'68 íd.; pescado fresco, 12,244'50 íd.; fruta verde, 7,414'28 íd.

Por la anterior nota la administración lerrouxista, por medio del presidente de la Comisión de Consumos, don Juan Lladó y Vallés, se ve en el duro trance de declarar que durante Marzo del corriente año se han recaudado por Consumos **74,044 40 pesetas menos** que en igual mes del año anterior. De modo que si á esto agregamos las importantes bajas registradas en los meses de Enero y Febrero, tendremos que en un solo trimestre el lerrouxismo ha perdido más de 200,000 pesetas. Espanta, por lo tanto, lo que va á ser del Erario municipal como no pongan pronto remedio los concejales de buena voluntad y los radicales adornados de esta circunstancia, que también los hay entre ellos.

Porque las excusas que da Lladó para justificar dichas bajas no son admisibles. Así lo entendemos nosotros, lo mismo que el resto de la Prensa barcelonesa, á excepción de *El Progreso*, que se calla como un muerto. La crisis que atraviesa Barcelona no es ni puede ser ningún argumento; mucho más grave era la del año ante-

rior, que aun vivíamos bajo la influencia de los trágicos sucesos de Julio y existía la huelga de metalúrgicos, mientras que actualmente las huelgas pasadas han producido aumento de población por los muchos obreros que á Barcelona inmigraron para ocupar los puestos de los que trabajan ó lo hacen en otros oficios. Además, ¿cómo Lladó, que se agarra á argumentos tan deleznables para justificar lo que no tiene justificación posible, no dice que durante Marzo último ha tenido en su favor el hecho de que no cayera en este mes la Semana Santa, como cayó el año anterior, en cuyos días las recaudaciones son más bajas por no contar con los ingresos de los mataderos? Si fuésemos aquilatando con más exactitud las comparaciones, tendríamos que la baja del mes anterior es mucho mayor, puesto que en este año los días de Semana Santa no son hasta la segunda quincena del presente mes. Pero no lo hacemos porque en el corriente Abril Lladó tendrá en contra suya lo que le favorece en el mes anterior. De ahí, pues, que únicamente nos atengamos á la baja de **74,044 pesetas**, que son demasiadas pesetas.

***

No son las causas que expone el jefe de la *Colla de la gana* las que motivan esa s tremendas bajas en las recaudaciones de Consumos, bajas que por violento que sea el tenerlo que decir, están poniendo en un aprieto al Erario comunal. Basta para demostrarlo decir que, como hay necesidad de buscar fondos, se recurre á todo, incluso á lo que no se habían atrevido Ayuntamientos anteriores: apremiar por el impuesto de cédulas, habiendo producido tan mal efecto á nuestro pueblo semejante medida que la *Gaceta* lerrouxista creyó del caso *aconsejar* «que el que no pueda pagar la cédula que no la pague», cuando lo que se impone es que en las recaudaciones de Consumos no haya filtraciones.

Esa y no otra es la causa de la baja en las mentadas recaudaciones. Lladó ha llegado á la meta de sus deseos: habiendo alejado á los señores Pérez y Raich de la administración del impuesto y dueña absoluta de él la camarilla del presidente del ramo de Consumos, los atentados contra los bienes comunales se pueden hacer á mansalva y sin peligro y nadie sabe cómo la cosa terminaría de no existir las recaudaciones del año anterior y las efectuadas por anteriores Ayuntamientos, con las cuales se han de comparar, quedando con tal motivo el lerrouxismo al descubierto, ese grupo de negociantes que tanto chillaba contra administraciones que por satisfechos podríamos darnos que el lerrouxismo las igualase. Y, si no, véase lo que ocurre con las recaudaciones de Consumos, cuyas bajas están poniendo en conmoción á todo Barcelona.

***

Pero esa funesta administración de los Consumos, desde que Lladó puede manio brar á sus anchas y sin que al frente del ramo se hallen empleados que puedan portarse con arreglo á lo que convenga á los intereses públicos, por deberse únicamente al Ayuntamiento en general, tiene más importancia por alcanzar á otro asunto que está sobre el tapete municipal y que cualquier día se deberá resolver. Nos referimos al expediente incoado contra los dignos empleados señores Pérez y Raich por denuncias de Lladó.

Cierto que, tramitado el expediente, todo ha resultado una serie de fantasías, por no darlas otro nombre, del presidente de Consumos, por cuanto entre los cargos que dirige á aquellos empleados no hay un fraude, ni una inmoralidad, ni siquiera un acto temerario. Toda la acusación de Lladó estriba en interpretaciones del reglamento y que el jefe de la *Colla de la gana*, no olvidando el famoso *chantage* de cien mil pesetas que tramaba contra los fabricantes de productos, exportadores y almacenistas de la zona neutral, *chantage* que nosotros contribuimos á desbaratar, no quiere reconocer el régimen especial adoptado desde la agregación de los pueblos del llano á Barcelona, que todos los Ayuntamientos han permitido y reconocido los organismos del Estado, que no se han cansado de absolver á todos los *defraudadores* que Lladó ha hecho denunciar.

Por esto con muy buen acuerdo, y sobre todo con arreglo al sentido común, los señores Nualart y Monegal, de la ponencia que ha incoado el expediente, proponen que, en último caso, sean llamados á declarar los ex concejales que formaron en anteriores Comisiones de Consumos para que digan si el régimen especial para fábricas, exportadores y almacenistas de la zona neutral era consentido ó se trata de una extralimitación de los señores Pérez y Raich.

Aventurado es poder asegurar la resolución que adoptará el Ayuntamiento en tan delicado asunto. Pero si las cosas se llevan con imparcialidad, si el espíritu de justicia impera, la decisión no podrá ser más sencilla: la que entrañe no hacer caso de Lladó, pues como en este mundo todo tiene un límite y éste ya se ha traspasado, la consecuencia es no hacerle caso. Y será lo menos que podrán hacer en su favor sus compañeros de Consistorio. ¡Es lo que habría que ver! Después de acusar á empleados dignos, de oponer trabas á la industria y al comercio y, por ende, al trabajo, en nombre de los bienes comunales, recaudar miles y miles de pesetas mensuales menos que los acusados y difamados por Lladó.

Oración fúnebre.

Los diputados de la minoría conservadora ovacionaron al señor Lacierva después del segundo discurso que éste pronunció en la sesión que anteayer celebró el Congreso. Mas, ¿por qué aquella ovación?

El ex ministro de la Gobernación pretendió justificar una vez más el fusilamiento de Ferrer, consumado durante la aciaga situación maurista; pero ¿logró justificarlo? Porque si así lo hubiera hecho, nos explicaríamos perfectamente los aplausos que dentro y fuera del salón de sesiones le tributaron los suyos; mas, si así no fué, ¿por qué aquellos aplausos?

Hemos leído y vuelto á leer el extracto de su segundo discurso, y por más que hemos procurado encontrar en él algún párrafo saliente en que se diera á conocer el eminente jurisconsulto, declaramos ingenuamente que nuestra labor ha sido estéril. Porque la segunda parte del discurso en defensa del fusilamiento ejecutado durante la situación maurista sólo permite inclinarse al juicio que acerca del orador emitió, después de haberle oído, el señor Sol y Ortega. Decididamente, el señor Lacierva debe ser mejor orador que abogado.

Inútil invertir tiempo buscando en el discurso de que se trata uno de aquellos argumentos *ad hominem* para llevar el convencimiento á los escaños y á las tribunas. El jurisconsulto á la par que portavoz de la minoría conservadora no acertó á dar con un solo argumento de mediano peso que oponer á la sólida y aplastante argumentación de Melquíades Alvarez.

Bien se conoce, por el extracto publicado por la Prensa, que el orador reaccionario no estaría muy satisfecho de su obra, pues sólo así puede explicarse que tomara por la calle de enmedio y tratase de producir efecto en el ánimo de sus parciales relatando, por más que nada tuviera que ver con el proceso de que se trata, la necrología de Ferrer.

No fué su labor el discurso de un entendido jurisconsulto, sino una oración fúnebre esencialmente tendenciosa. El menos versado en asuntos del orden judicial habrá de comentar la obra del señor Lacierva en el sentido de que el orador sostuvo de hecho la siguiente tesis: A Ferrer se le debió fusilar por hechos que realizó con anterioridad á los que dieron lugar al ruidoso proceso que motivó el fallo condenatorio.

Que Ferrer estuvo en París conspirando; que anduvo en tratos con Ruiz Zorrilla; que intervino en la insurrección militar de Badajoz; que, asimismo, tuvo intervención en la que capitaneó en Madrid el general Villacampa; que tuvo relaciones con Mateo Morral; que fué procesado con posterioridad al atentado de la calle Mayor de Madrid... Pero todo esto ¿qué tiene que ver con el proceso que actualmente se discute en el Congreso? ¿Es que se va á sentar, para dar gusto al señor Lacierva y á los suyos, la absurda teoría jurídica de que á los procesados se les debe juzgar, no por los hechos considerados punibles que hayan dado lugar al proceso, sino por otros anteriores, aun cuando no estén relacionados con los de que se trata?

Para que la ovación resultara justificada hacía falta que el señor Lacierva, revelándose jurisconsulto, desvaneciera uno por uno los sólidos argumentos expuestos por el jurisconsulto, que una vez más se reveló, don Melquíades Alvarez. Pero no sucedió así y los aplausos tributados al ex ministro de la situación maurista fueron comparables á los que, por la cuenta que les tiene, se prodigan por los alabarderos desde las galerías altas á los actores convenidos.

No demostró el señor Lacierva guardar el menor respeto al cadáver de Ferrer. Necesitaba, para salir lo mejor que le fuera posible del atolladero en que le metió el señor Maura, justificar su desacertada política haciendo toda suerte de aspavientos y acentuando la nota reaccionaria; pero su reciente oración fúnebre del revolucionario

ejecutadó en virtud de la sentencia que actualmente se discute lleva trazas de ser más propiamente la oración fúnebre de la situación maurista en buena hora fallecida en Octubre de 1909, en virtud de sentencia dictada por el mundo civilizado, sin que contra ella se haya levantado la menor voz de protesta ni pedido la revisión.

Las relaciones comerciales hispano-cubanas.

En vísperas de la ruptura.

La Asociación que tienen constituída en la capital de Cuba los fabricantes de cigarros y cigarrillos de aquel país ha emitido un extenso informe acerca de las bases propuestas por el Gobierno español para la concertación de un *modus vivendi* con la República cubana.

La referida entidad declara inadmisible la reducción á 25 pesetas por kilogramo del derecho de regalía sobre los cigarros puros, única concesión que por el Gobierno de España se ofrece para favorecer aquí la importación de tabaco cubano.

Esa ventaja creen los industriales tabacaleros cubanos que reportaría muy escasos beneficios á aquel país. Piden que la reducción de los derechos de regalía que ahora percibe la Compañía Arrendataria por el cigarro puro ó tabaco torcido se reduzca á 20 pesetas por kilogramo, ó sea el 50 por 100 de lo que cobra en la actualidad.

Asimismo piden los industriales tabacaleros de Cuba que el adeudo de los cigarros puros se efectúe por peso neto en vez de peso bruto, como al presente sucede. Esa es una de las martingalas á que la Arrendataria apela en perjuicio de la industria cubana del tabaco.

El adeudo por peso bruto con que ahora se grava el cigarro puro cubano en España obliga á los fabricantes de aquel país á envasar sus tabacos en cajones de madera delgada para que pesen poco. Eso es causa de quebrantos y disgustos para los exportadores cubanos, que, por virtud de sus contratos con la Arrendataria, tienen que envasar sus tabacos en cajones resistentes. Si el adeudo se estableciera sobre el peso neto, como se solicita, con esa reforma se obtendría una doble ventaja, pues además de lograrse una mayor reducción en los derechos, se conseguiría que los tabacos fueran envasados en cajones más gruesos, más resistentes que lo son ahora, con positivo provecho, tanto de la propia Arrendataria como del fabricante y del consumidor.

Desean también los industriales tabacaleros cubanos que la Arrendataria se obligue á adquirir en Cuba los cigarrillos y la picadura elaborada, en la misma forma que adquiera los tabacos, y que se reduzcan á 5 pesetas por kilo las 25 pesetas que percibe la Arrendataria por derechos de regalía sobre cada kilogramo de peso bruto de cigarrillos y picadura elaborada.

Finalmente, piden los fabricantes de cigarros puros y cigarrillos de Cuba que en los contratos que la Compañía Arrendataria celebre con los fabricantes se establezcan condiciones menos rígidas, más liberales que las que figuren en los actuales.

Esas condiciones son, realmente, leoninas. Los cigarros que la Compañía Arrendataria importa de Cuba los adquiere para su venta en comisión y, por consiguiente, no los paga sino cuando los vende, sistema que generalmente acarrea á los fabricantes graves perjuicios.

A costa del país hispano y con daño de los intereses del Tesoro nacional realiza la Tabacalera ganancias enormes. Y, no satisfecha aún con explotar á los españoles, abusa escandalosamente de los industriales tabacaleros cubanos, poniéndolos en el trance de que, con todo y ser casi todos españoles, hayan por defender sus intereses de mostrarse contrarios á que, con las condiciones propuestas por el Gobierno de España, se llegue entre ésta y Cuba á un arreglo comercial.

La corrida de la Prensa.

No importa.

El tiempo parece que quiere jugar una mala pasada á la Comisión organizadora de la corrida del próximo domingo; pero estimamos que todo se reduce á una simple bromita de los elementos para hacer mayor el interés que cada vez produce la celebración de la corrida.

Lluvioso unos días, desapacible otros, frío los más, el tiempo aparenta sumarse á don Tiberio Avila; pero todo tiene su límite, y es de esperar que el día de la corrida de la Prensa no desairará á ésta ni á la afición.

Los últimos temporales han impedido que llegaran los toros de doña Celsa Fontfrede á tiempo para ser desencajonados ayer tarde, quedando los cajones detenidos en una de las estaciones de la línea de Tarragona. Los aficionados experimentaron gran contrariedad; pero al fin y al cabo todo se reduce á una demora de veinticuatro horas, quedando la operación aplazada para esta tarde, á las cinco.

Aun cuando caigan puyas de punta (no siempre han de ser chuzos), no hay que desanimarse respecto al tiempo que hará el domingo y la prueba de ello la tenemos en el desfile de personas que en demanda de billetes hubo en nuestra Redacción durante todo el día de ayer. Tuvimos el gusto de tener entre nuestros visitantes á bellas y elegantes señoritas, que nos suplicaban que las orientáramos acerca la localidad que más á propósito podían adquirir. No eran aficionadas muchas de ellas, no habían visto el circo taurino más que por fuera; pero tratándose de la Prensa querían hacer una excepción, demostrando con su presencia en el graderío de la plaza su adhesión á la clase periodística. ¡Bien por tan simpáticas muchachas!

Hubo sus escenas cómicas. Desconocedoras nuestras visitantes de la localidad de la plaza, al expresar su propósito de presenciar la función desde muy cerca, les recomendábamos una barrera, que rechazaban, asustadas, por haber leído que los toros saltan la barrera con frecuencia, y había que advertirles que la tal barrera se llama así impropiamente y es simplemente una delantera de tendido, y que la llamada delantera podría llamarse con el mismo motivo una barrera de grada, pero que entonces se armaría un verdadero lío.

Hoy seguirán despachándose entradas en nuestra Administración hasta las cuatro de la tarde y nos desprenderemos del billetaje con verdadera pena, pues gracias á él ha pasado, aunque fugazmente, por nuestra casa un verdadero aluvión de mujeres encantadoras, que serán el mejor atractivo de la corrida.

Y si el sol el día de la fiesta no quiere presentarse, con tal no llueva, ¡no importa! Las mujeres nos harán olvidar su ausencia.

La VI Exposición Internacional de Arte.

Continuación de la lista de artistas extranjeros invitados á la Exposición:

Austria-Hungría.—Albin Egger, Viena; Willem Krany, G. Hellmer, G. Multner, Karl Moll, Badie, Haus Larwin, Ferdinand Bruuner, H. Tornée, P. H. Laszló, Londres; Gustav Klunt, L. Adams, Katona Uandor, Poll Hugo, Herrau Cezár.

Francia.—Gabriel Fervier, P. Roll, G. La Touche, A. de la Gandara, H. E. Le Sidaner, C. Cottet, Louis Menard, Henry Martin, H. Caro Delvaille, J. M. Avy, A. Smith, Henry Marret, L. Barillot, Leon Felix, Marcel Clement, J. Geoffroy, Aime Morot, A. Carrera, A. Devamber, E. Chigot, J. A. Menier, A. Dauchez, Lucien Simon, Albert Besnard, Jean Aman, J. Emile Blanche, V. Peter, Theotile E. Victor Barrau, Seo Laporte, Delachams, Henry Zó, Auguste Rodin, Albert Bartholome, Raffaelli, Moncha Bartia, Denis Etcheveay.

Suecia.—Emile Zoir.

Italia.—J. Boldini, J. Menteri, Pietro Fragiacomo, G. Tinnaro, Antonio Rizzi, Carlo Balestrini, Arturo Ferrari, Onorato Canlandi, Eugenio Pellini, Adolfo Apolloni, R. Salvagnini, Ludovico Calaveri, Guiseppe Casciaro, Bartolomé Bezzi, Ferrucio Scattola, Guglielmo Ciandi, Sino Selvatico, Edoardo Rossi, Giovani Nicolini.

Bélgica.—Alfred Bastieus, Geo Bernier, Emile Claus, Franz Couteurs, Franz Theas, Paul Mathieu, Albert Pinot, Hermans Richir, Franz Van Holder, Emile Vlors, Georges Buisse, Fernand Knoff, Armand Rasseufosse, Hermans Courteus, James Eusor, Emile Fabry, Leon Frederich, Eugene Laermans, Carles Marteus, Alice Rouser, Henry Thomas, Maurice Wayenians, Rodolfo Wytsmann, Juliete Wytsmann, Albert Chamberlain, Gust Dilleus, Jacques Meunier, Eduard Deckers, M. Desmare, Victor Rosseau, Egich Rombeauss, Charles Samuel, Devrese, Md. Paul de Vigne, Pierre Bracke, Paul de Bois, Josue Dupont, Franz Hugalen, Jul Lagac, Albert des Enfants y G. Dilleus.

Dusseldorf.—Gerh Janssen, Hambuchen, E. Kaunpt, Jossé Goossens, Anger Meyer, A. Manncheu, Hugo Mullig y H. Hermann.

Holanda.—Israels, Misdap, Dupont, Bosch y Wieneken.

Rusia.—Frowetzkoi y una agrupación de artistas rusos residentes en París.

El delegado oficial en Munich, Mr. Franz von Bartels, ha mandado á la secretaría de la Exposición la lista definitiva de los artistas de aquella localidad cuyas obras están en camino. En ella figuran las firmas más importantes de los artistas que fueron invitados á nuestra Exposición.

Del Gobierno civil.

Varias noticias.

El jefe superior de policía, señor Millán Astray, y el inspector general, señor Retana, conferenciaron ayer con el gobernador civil acerca de la apertura oficial del curso en la Escuela de policía. Quedó convenido en que la inauguración tenga lugar el lunes próximo, á las diez de la mañana. El señor Portela pronunciará un discurso en este acto.

Según datos oficiales, los obreros que se hallan en huelga en la fundición del señor Lacoma, sita en la calle de Ali-Bey, no pasan de 25.

La huelga de caldereros sigue en igual estado.

El gobernador ha aprobado una pequeña combinación de delegados de distrito. Por virtud de ella el señor Vela pasa al del Sur, el señor Bravo al de Atarazanas y el señor Zaldívar al de la Audiencia.

Ha sido detenido por la policía en la calle de la Montaña Pedro Barrienda, que quería matar con un puñal á Juan Portabella por negarse á facilitarle trabajo. El detenido pasó á la cárcel.

Ha dirigido el gobernador civil la siguiente circular á algunos alcaldes de la provincia:

«No habiendo cumplido aun los alcaldes de los pueblos que á continuación se relacionan lo ordenado en circulares de 14 de Enero y 11 de Febrero últimos, insertas, respectivamente, en el *Boletín* correspondiente al 16 del primer mes y 13 del segundo, manifestando á este Gobierno civil si disponen de cementerio civil ó de disidentes, á pesar de haber transcurrido con exceso el plazo de quince días que se les concedió al efecto en la última de dichas circulares, dejando subsistente la conminación de que fueron objeto, les concedo un nuevo plazo de ocho días para cumplir el servicio y les advierto que si en él no lo verifican les será impuesta la multa con que se hallan conminados. También advierte á los Ayuntamientos de aquellos pueblos cuyos alcaldes han manifestado no disponer de dicho cementerio que lo construyan dentro del plazo de seis meses que al efecto se les fijó, dando cuenta de haberlo ejecutado.»

Ecos municipales.

Telas metálicas.

Ayer tarde se dió cuenta en la Comisión correspondiente de la construcción y colocación de telas metálicas en el mercado de la Barceloneta. Las obras se harán por subasta bajo el tipo de 7,038'21 pesetas.

Laboratorio municipal.

Los servicios prestados en esta dependencia durante el mes de Febrero último son los siguientes:

Sección de vacunaciones.—Consultas de personas mordidas por animales, 24; personas vacunadas contra la viruela, 9; vacuna entregada al Decanato (tubos), 410; perros vagabundos cazados por las calles de la ciudad, 660; animales conducidos á este Instituto para ser observados, 33; perros devueltos á sus dueños pagando el arbitrio, 148; perros asfixiados, 445; perros entregados á la Facultad de Medicina, 6.

Sección bacteriológica.—Análisis bacteriológicos de aguas, 12; suero antidiftérico entregado al Decanato (tubos), 80.

Lo de los arbitrios.

El gobernador civil trasladó al Ayuntamiento la real orden del ministerio de la Gobernación aclaratoria sobre el pago de los arbitrios. De ello se tratará en la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento.

Cuestión tranviaria.

La Sociedad de Tranvías de Barcelona á San Andrés y Extensiones pide al Ayuntamiento se desautorice la unión de una doble vía existente en la carretera del Cementerio á las cocheras del tranvía de Casa Antúnez, prolongando la doble vía en la longitud conveniente.

Ofrecimiento.

El propietario de una cantera de Castellvell se ha dirigido al Ayuntamiento para que se examine la piedra de aquella cantera, con el fin de emplearla, si es buena, en obras de esta ciudad.

Sobre unas aceras.

Los vecinos de la calle de Jerusalén han enviado una instancia al Ayuntamiento en queja de la resolución del expediente incoado para la construcción de las aceras de aquella vía.

Agradeciendo.

El Centro de Lectura de Reus y la Sociedad Atracción de Forasteros han enviado oficios dando las gracias al Ayuntamiento por haberles otorgado una subvención.

Un informe.

En la Comisión de Hacienda se leyó un informe del arquitecto municipal, favorable á que se lleven á cabo las obras de pintado del mercado de la Unión, mediante subasta, bajo el tipo de 5,900 pesetas.

La guardia municipal.

La guardia municipal, durante el mes de Marzo último, prestó 4,207 servicios.

Pidiendo una exención.

El Círculo del Liceo, Centro Gremial de San Honorato y Círculo Barcelonés piden que se les declare exentos del impuesto municipal sobre Círculos y Casinos de recreo.

La Administración de Impuestos y Rentas ha emitido informe desfavorable á tal petición.

Las colonias escolares.

En la Comisión correspondiente se trató ayer tarde de la distribución de la cantidad consignada para colonias escolares.

Provisión de plazas.

La Comisión de Gobernación se ocupó ayer tarde de la provisión de varias plazas vacantes.

Pidiendo datos.

La Alcaldía de Tolosa pide datos al Ayuntamiento de Barcelona sobre la Federación de Sociedades de socorros mutuos.

Subvenciones.

Piden subvención al Ayuntamiento la escuela catalanista Mossen Cinto y el Albergue de San Antonio.

Gacetilla.

En el Dispensario de las Casas Consistoriales fué curado anoche, á las nueve y media, un niño de 12 años llamado José Martínez y Martínez, que presentaba una fuerte contusión en la región epigástrica, á consecuencia de un golpe que recibió en un taller de la calle de Moncada.

= **BERLITZ SCHOOL.** Clases de inglés, francés, alemán, etc. **Pelayo, 58.**

En la carretera del Cementerio Viejo cuestionaron ayer dos sujetos, Ramón Palomé y José Ontoneda, resultando el primero con una herida en el ojo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Lonja.

Durante los días 6, 7 y 8 del corriente, de once á una de la mañana, estará abierta en el salón de la Academia provincial de Bellas Artes (casa Lonja) la exposición

de los trabajos realizados por los opositores á bolsas de viaje y estudio, concedidas por la Diputación provincial.

En la Casa de Socorro de la calle de Barbará fué curado un marinero noruego que trabajando á bordo del vapor de que es tripulante se fracturó una costilla.

= Es conveniente á los propietarios, fabricantes, y á todas cuantas personas deseen edificar, consultar precios á Miró Trepat y C.ª, Pelayo, 1, principal.

Durante la penúltima noche penetraron ladrones en un estanco del paseo de San Juan, saltando una pared y fracturando una ventana, llevándose mil pesetas en plata, 30 en calderilla y 110 paquetes de puros de un valor de 443 pesetas.

Ayer se perpetró un robo en una sastrería de la calle de la Boria, número 15. Los *cacos* penetraron levantando los hierros de una reja y se apoderaron de 117 piezas de paño y 25 cortes de pantalón.

= El mejor CAFE es el torrefacto **La Estrella.** Carmen, 1 (frente á Belén.)

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda fué auxiliado Félix Roig Sans, el cual cayó desde lo alto de una escalera de mano en un taller que hay en la calle de Consejo de Ciento, 282, fracturándose el pie izquierdo.

Los vecinos de la calle de Manso se quejan, con sobrada razón, del estado en que queda dicha vía apenas caen cuatro gotas. El barro, el agua y los baches hacen del todo imposible atravesarla sin tomar grandes precauciones; tanto es el abandono en que el Ayuntamiento ha dejado aquella concurrida calle.

= **PAPELETAS MONTEPÍO** y joyas. Se da todo su valor. **S. Pablo, 28, tda.**

De U. F. N. R.:

Ha quedado constituída en Capellades la Junta municipal de Unión Federal Nacionalista Republicana. Ahora se activa la constitución de un Centro con el propósito de organizar inmediatamente un ciclo de conferencias á cargo de las personalidades de más relieve del partido.

Se están ultimando en Santa Coloma de Farnés los trabajos para la inauguración de un Centro Autonomista Republicano, el cual, según noticias, se instalará en el Salón Roquet. Reina gran entusiasmo entre los iniciadores.

Un caballero recién llegado de Buenos Aires, al marcharse del hotel Nuevo Universal de la calle de la Boquería, donde se hospeda, dejó olvidada en el cuarto una cartera con 850 pesetas en billetes del Banco de España y tres libras esterlinas.

El dueño del establecimiento, al hallar la cartera, ordenó que se buscase inmediatamente al pasajero y se le hiciera entrega de ella.

Este, que ya la tiene en su poder, nos ruega lo hagamos constar como expresión de su agradecimiento.

El vapor *Italia* salió de Dakar para Buenos Aires el día 2 del corriente.

En la expendeduría de tabacos establecida en la casa número 2 de la calle de la Unión se declaró, á las tres de la madrugada de ayer, un incendio que fué sofocado media hora después por los bomberos. Las pérdidas son importantes.

Espectáculos.

ROMEA.—El sábado de Gloria se inaugurará la temporada de Pascua con el estreno del drama en tres actos *L'ex ministre*, de Antonio Montañola, y el estreno de la impresión escénica *El Corb*, de Julio Vallmitjana. El escenógrafo señor Güell está pintando tres decoraciones para dichas obras.

* * *

GRANVIA.—Los debutos de ayer en este teatro fueron un verdadero éxito. Edmond de Paris, verdadero ilusionista, hizo juegos nuevos y notables que llamaron la atención del público, y el gran *Hecla* hizo desternillar de risa con sus excentricidades.

* * *

ESPAÑOL.—El sábado, día 15, debutará el ilusionista, sugestionador y autosugestionador de actualidad M. Maieroni, hombre moderno que, ayudado por la ciencia, por su gran estudio, ingenio y habilidad, presentará ante nuestro público experiencias que en cualquiera otra época se hubieran considerado como brujerías y que hoy, ejecutadas por Maieroni, sirven para que las familias pasen deleitosamente las horas del espectáculo.

* * *

APOLO.—Esta noche tendrá lugar el estreno en Barcelona del drama histórico en un acto y cuatro cuadros de la guerra del Rif en 1909, escrito por don Jaime Rivelles, *El cabo Noval*.

* * *

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA.—Los programas que se repartirán á todos los concurrentes al VI concierto de Cuaresma que á cargo del Orfeó Catalá tendrá lugar esta noche contendrán, además del texto de las obras importantes que se ejecutarán, una extensa noticia sobre el madrigal y la canción polifónica en el siglo XVI.

Las últimas lluvias han dejado en tal estado el pavimento del pasaje de Cameros que la Administración del Palau de la Música Catalana se ve obligada á rogar á las personas que en coche ó automóvil concurran al concierto anunciado para esta noche lo hagan por la calle Alta de San Pedro para evitar el paso por dicho pasaje.

Ingleses y masones.

¡Anda *leñe!* ¡La masonería! Ya está ahí revolviendo á España de arriba á abajo y presidiendo todos los actos *anticlericales* del señor Canalejas. Así lo afirman *L'Univers, La Croix, Irish Catholic,* de Dublin, y *La France Antimaçonnique.* ¡Y nosotros sin enterarnos!

Parece que todo este tinglado se apoya en una gacetilla ó telegrama de *La Correspondencia de España*, que así, á lo tonto, hace el juego á los clericales, y en el cual se decía que el rey Jorge de Inglaterra había escrito á su embajador en Madrid para *aprobar* la actitud del Gobierno español en la cuestión religiosa y que había expresado personalmente al rey Alfonso. Cuando los diarios católicos, de dentro y fuera de España, se enteraron de esto, hincharon el perro que fué una maravilla y nos presentaron como un juguete de la *pérfida Albion* y como unas víctimas de la masonería universal, que quiere arrancar de los pechos españoles el sagrado tesoro de la fe católica. El secretario particular del rey de Inglaterra se apresuró á comunicar al director del *Irish Catholic* que estuviera tranquilo, que no había tales ingerencias del rey inglés en los asuntos de España, porque esto sería anticonstitucional.

—Pero, ¿es cierto que el rey Jorge ha expresado su aprobación al rey de España por el sesgo que toma la política de este país en la cuestión religiosa?—decían los que sueñan con ingleses y masones.

Y, claro está, á éstos se les puede responder que el rey de Inglaterra, como el último limpiabotas, tiene derecho de expresar á un amigo, pariente, etc., su opinión personal sobre cualquier asunto, sea ó no religioso.

Esta liebre de la intervención de los *flamasones*, como dicen las beatas, en la política anticlerical la levantó el cardenal Merry, que en Junio de 1910 denunció á los reyes de Portugal y de España un complot de la Alta Masonería Internacional para destruir las dos monarquías y arrancar la fe de los españoles, á ver si de este modo, tocando á los reyes en la fibra sensible del miedo á perder su categoría, sacaba la casta del fuego de dejar sanos y salvos á los institutos religiosos en todas sus gollerías y privilegios.

En Agosto de 1910 el Papa escribió al rey, que se hallaba en Inglaterra, una carta paternal, suplicante, según dicen los periódicos católicos, y tampoco se logró que ese demonio de Canalejas se limara las uñas; como marcha adelante en sus planes diabó-

licos los amos del gallinero católico se han propuesto alborotarlo y que cunda por todas partes que los herejes ingleses hacen de nosotros lo que quieren y que la masonería es la autora de todas esas terribles medidas de represión que en España se toman contra la Iglesia, contra ella, que es aquí la que hace y deshace y la verdadera señora.

El fantasma de la masonería lo ha utilizado siempre muy bien la Iglesia para engañar á los suyos; los masones eligen á los políticos, los masones son dueños del Senado y Congreso; los masones se han apoderado de la enseñanza; los masones producen todos los motines y algaradas; los masones son dueños de la Prensa sectaria; los masones pagan á las plumas anticlericales para que calumnien y difamen á los sacerdotes y frailes, y, finalmente, los masones son los que mueven los hilos secretos de la República y los únicos y verdaderos enemigos de la monarquía.

Esto es lo que se dice en los púlpitos, en las publicaciones piadosas y en los corrillos de beatas; la Iglesia sabe muy bien que no hay tal cosa, que la masonería no hace distinción, ni tiene hostilidad contra ningún culto ni religión determinada, pues los acepta todos; que no es atea, que no se mezcla para nada en sus luchas con el poder civil; pero le hace muy bien el juego convertirla en responsable de todas las medidas que el progreso y la cultura de las naciones le imponen.

¿Y el *oro inglés?* ¡Ah! Los ingleses, mejor dicho, el protestantismo nos tiene minados por completo; en Inglaterra desde el rey á la última *nurse* ó institutriz que se cuela en España no tienen otra misión ni otro afán que descatolizarnos, que arrancarnos la fe, como si los ingleses fueran unos impíos y no adorasen al mismo Cristo que nosotros. Cuando se casó don Alfonso se agitó mucho este recurso; había que oír á los predicadores de aquellos días y leer los periodiquillos necios de aquel tiempo. Lo menos creían que con la esposa de don Alfonso iban á entrar en España cien mil pastores protestantes, quinientos millones de Biblias *heréticas* y que se iban á abrir cincuenta mil capillas evangélicas. Para dorar bien esta píldora se acudió á los medios más indignos y menos caballerescos, y ahí está la colección de *El Siglo Futuro,* convertido durante muchos días en libelo difamador de toda la familia de la reina.

Pasó la boda y pasaron años, y como no salió lo que ellos esperaban, por la razón sencilla de que nadie había pensado tal cosa, ahora se busca otro editor responsable á quien echar el muerto, y se acude á la masonería y al rey de Inglaterra.

¡Ah, no, santa señora Iglesia! Los pueblos se apartan de tí y las naciones te ponen á raya, no porque nadie se lo indique, ni á ellos les obligue, sino porque va sonando en todos los pechos la hora de la emancipación de tu yugo, que pudo haber sido tolerable si no te hubieras divorciado del espíritu de Cristo.

FRAY GERUNDIO.

Un escándalo.

En Londres, en una serie de encuentros entre boxeadores noveles celebrada en el National Sporting Club, ha muerto un muchacho. Los ingleses, que admiran á sus luchadores y que ven con entusiasmo, ó por lo menos con sangre fría, cómo se golpean, se tundan, se chafan la nariz, se saltan los ojos y se vacían la boca de muelas, se han escandalizado en esta ocasión, y mientras callan losqua se refocilan con el rudo y valeroso deporte, ponen el grito en el cielo los mansos ciudadanos y piden que no sean los animales únicamente los que disfruten del amparo de las Sociedades protectoras.

No nos sorprende esta indignación, porque sabemos que los hombres, aunque sean ingleses, son muy aficionados á la incongruencia; pero no votamos con los que se indignan, porque, la verdad, nos parecen criaturas de escasísimo sentido común. ¿Qué buscan los espectadores en una sesión de boxeo? La emoción. Y ¿cómo se emocionan? Pues con las atrocidades de dos buenos mozos que se embisten sañudos como dos moruecos y que se golpean furiosamente para alcanzar con los puños la victoria. Y esta victoria, que siempre cuesta sangre, ¿no ha de costar alguna vez la vida?

Sí, amigos. Han muerto muchos boxeadores, y quizás por eso, porque en sus luchas suele intervenir la tragedia, son estimados por el público. Que no protesten, pues, los que, tolerando la brutalidad de las heridas, se indignan ante el espectáculo de la muerte. La muerte llega cuando quiere llegar: cuando la fatalidad la empuja ó cuando

ra casualidad la atrae. Y es tan simple maravillarse de que sucumba un boxeador, como de que caiga sin vida un torero.

Además, los boxeadores no son unos despreciables ciudadanos; son, como otros muchos ciudadanos, honradísimos, que no rigen ejércitos, ni componen poemas, ni descalabran á los criminales con el garrote de la ley, pero que cargan baules, ó empiedran calles, ó guían carros; no son inútiles, puesto que á costa de su pellejo divierten á la colectividad; no son malas personas, porque huyen de los vicios para conservar las fuerzas y porque no emplean esas fuerzas en heñir por broma á los caballeros gordos, en voltear á puntapiés á los niños ó en aplicarles á las viejas testarazos en la barriga.

Añádase á lo escrito que el boxeador no arranca árboles en los paseos, que no se recorta las uñas á balazos, que no muerde y que no revienta por gusto á sus colegas, sino por cobrar unos duros—ni más ni menos que los respetables funcionarios que se llaman ejecutores de la justicia—y comprenderán hasta los más romos que no es justo escandalizar por una desgracia ni pedir la desaperición de los compañeros del que la ha originado.

¿Se quiere de verdad que desaparezcan? Pues con no jalearles, ni aplaudirles, ni pagarles se les haría trocar el guante de lucha por el cordel de los cargadores.

PARMENO.

Seccion libre.

La falda-pantalón.

Consideraciones higiénicas.

¿Qué es un higienista? Pues en términos generales es un sujeto que procura sacar partido de todo con tal que sea aplicable al supremo fin de conservar el apreciable don de la salud perfecta. Esta definición aclaratoria es indispensable para cortar desde el primer momento la sonrisita que puede asomar á los labios de algún lector anti-mulier-pantalonista al leer el título de este modesto trabajo, en tanto que exclamaría: ¿Qué tiene que ver la higiene y la medicina con una extravagancia de la moda?

La falda-pantalón, esa extravagancia de la moda, si se quiere, puede ser un gran bien para la conservación de la salud y de la hermosura del cuerpo de la mujer, procurando encaminarla hacia el fin de suprimir en ella todos los inconvenientes de la antigua y actual indumentaria femenina, sin dar cabida á otros nuevos.

Una de las enfermedades más frecuentes en la mujer es la ptosis ó caída de los órganos contenidos en la cavidad abdominal y que recibe en medicina diferentes denominaciones que indican el órgano desplazado así: gastroptosis ó caída del estómago, enteroptosis ó caída de los intestinos y el de espagnoptosis ó enfermedad de Glenard, que se aplica á la caída de todas las vísceras intra-abdominales con flacidez y pérdida de tonicidad de las paredes del vientre hasta llegar en algunos casos en que el abdomen caído se apoya y contracta con las partes supero anteriores de los muslos.

Según estadística del eminente profesor de enfermedades del estómago, de Lausanne, Louis Bourget, el 80 por 100 de mujeres que padecen de trastornos digestivos están afectas de gastroptosis, es decir, de caída del estómago.

La causa magna de todas las ptosis es la pérdida de tonicidad de las paredes abdominales, pérdida de tonicidad que deriva en gran parte de un gran error en el vestir de la mujer de una manera general siempre y de un modo especial y de excepcional importancia higiénica durante el embarazo.

En la clásica indumentaria de la mujer todo tiende á recargar y á ejercer tracción hacia abajo en su abdomen y nada á sostenerlo. Cuando impera la moda de las múltiples sub-faldas (enaguas, refajos, etc.) el peso que lía alrededor de su talle la mujer oscila entre tres y cinco kilogramos, que comprimen y traccionan su vientre en sentido descendente, de ptosario, como decimos científicamente.

Pero si perjudicial es tal costumbre siempre, doblemente lo es durante el embarazo. ¿No os habéis fijado nunca en esos vientres que llevan en su seno el honroso fruto de una concepción, que conceden á la mujer la más alta dignidad que alcanzar pueda en este mundo y en el otro, esto es, la maternidad, y que gimen bajo el peso de unas faldas, enaguas, refajos, etc., que lo comprimen y tiran de él hacia abajo? ¿Verdad que os ha sugerido la idea á científicos y profanos, guiados por sólo nuestro sentido común, de lo perjudicial que debe ser para la mujer en cinta tal manera de vestir?

Si siempre es conveniente para la mujer sostener su abdomen en buena é higiénica posición, lo es de manera imprescindible durante la gestación, puesto que el sostenimiento suprime una de las causas que favorecen la dislaceración del cinturón músculo-aponeurótico del vientre, esto es, el peso y la antero-posición del útero grávido.

La falda-pantalón, higiénicamente considerada, debe ser sostenida por tirantes interiores que encarguen á los hombros el aguante de su peso y con tendencia á convertir la parte ventral en punto de apoyo y sostén del abdomen.

Otras ventajas podría apuntar en el haber de la falda-pantalón, y una de ellas sería la de que su uso postergara para siempre jamás las largas y rastreantes faldas que como escoba recolectora llevan al hogar doméstico toda la inmundicia de la calle, en la que pululan millonadas de virulentos microbios.

Y entretanto que vociferc el orgullo masculino, que ya llegará día que enmudecerá ante la fuerza de los hechos; concedamos á la mujer, en un siglo en que ya su voz resuena en los Parlamentos, el derecho de vestir como bien le parezca, tanto más tratándose de una moda que, bien encaminada, ha de beneficiar su salud y su belleza.

DR. JUAN B. COMAS CAMPS.

Remitidos.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de *Agua de Colonia de Orive*, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionándolo después con el *Agua de Colonia de Orive*

Seccion comercial.

BOLSA

La sesión de ayer tarde continuó manifestando la tendencia al retroceso después del esfuerzo realizado al solucionarse la crisis, aumentando los recelos las noticias que se reciben de Marruecos, aun siendo contradictorias. Empezó la sesión con manifestaciones de mejora respecto al Bolsín de la mañana; pero al final los cambios decayéron, aunque no de un modo muy notable. Las acciones ferroviarias tampoco estuvieron muy firmes, aunque, con gran sorpresa, las del ferrocarril de Orense á Vigo dieron un paso de avance de relativa importancia, dado su natural decaimiento.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 84'82, 51, 50, 48, 47, 50, 48 y 84,47; contado, pequeño, 86'50, 55 y 86'90; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'10 y 102'20; C. 102'15 y 102'10.

Nortes, 92'25, 30, 25, 35, 45, 40, 30, 25, 40, 30, 15 y 92'25; **Alicantes**, 98'25, 20, 45, 50, 35, 25, 20, 10, 05 y 98'00; **Orenses**, 20'10, 15, 20 y 20'10.

Acciones varias.—Andaluces, 58'95, 90 y 58'65.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Dinero
94'25	Títulos Deuda Municipal. 1903-904-905.	4 1/2	94'25
94'50	» » » 1906.	4 1/2	93'62
94'50	» » » 1907.	4 1/2	93'62
92 00	» » » Reforma 1908.	4 1/2	92'25
101'25	Empréstito Diputacion Provincia.	1/2	101'25
104'00	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858	6	104'00
96 00	Norte de España, Villalba á Segovia.-1 á 53,000, cantidades pequeñas.	4	96'15
96'00	» especiales Almansa V.ª y T.ª-1 al 153,000, cantidades peqs.	4	96'12
95'50	» Huesca á Francia y otras líneas.-1 á 153.000. cantidades peqs.	4	95'12
80 75	Minas S. Juan Abadesas garantid. Norte, cantidades pequeñas	6	80'75
59'75	Tarragona á Barcelona y Francia, cantidades pequeñas.	2 1/4	59'75
105 25	Madrid Zaragoza Alicante, Ariza, s. A.-1 á 100.000, cantidades peqs.	5	105'25
102 00	» » » serie B.-1 al 150,000, cantidades pequeñas.	4 1/2	102'37
96'25	» » » serie C.-1 al 150 000. cantidades pequeñas.	4	96'37
57'25	Reus á Roda. cantidades pequeñas.	2 1/4	57'25
68'00	Almansa Valencia y Tarragona, no adheridas, cantidades pequeñas.	3	68'75
79'25	» » » adheridas, cantidades pequeñas.	3	79'25
[illegible]	Madrid á Zamora y Orense a vigo, emision 1880.-1 á 50,000.		44'00
43'75	» » » » 1883.-1 á 50,000.		44'00
76'75	» » prioridad—serieG y H.—1 á 24,903.	3	76'75
103'50	Madrid, Cáceres, Portugal—serie 1.ª—1 á 20,000.	5	103'50
103'50	» » » 2.ª—1 á 8,000.	5	103'50
96'00	» » » 3.ª 1 á 10,000.	4	96'00
96'00	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	96'00
106'00	Vasco-Asturiano, 2.ª hipoteca.—1 al 10,000.	6	106'00
92 75	Olot á Gerona.—1 á 5 000.	4	92'75

96'00	Compañía General de Tranvías.—1 al 18,000.	4	96'00
94'50	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4,000.	4	94'50
104'35	Compañía Barcelonesa de Electricidad.-1 al 15.000 cantidades peps.	5	104'35
96'65	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4	94'75
93'75	Compañía Trasatlántica.—Números 1 al 29,900.	4	93'75
80'75	Canal de Urgel.—1 al 28.000 cantidades pequeñas.		81'25
72'25	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5,000.	5	72'50
94'75	» » » » 1 al 5 000.	4	94'75
100'75	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 1/2	100'75
79'75	General Azucarera de España. 1 al 140,000	4	79'75
97'75	Fomento Obras y Construcciones-no hipotecadas.—1 á 5,000	4 1/2	97'75
97'75	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2.000.	5	97'75
98'15	"Siemens Schuckert" Industria Eléctrica.—1 á 3,000.	5	98'00
103'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1 600.	5	103'25

Madrid.—Interior, contado, 84'45; fin de mes, 84'50; Amortizable, 101'95; nuevo, 92'50; Banco de España, 452; Tabacalera, 334'50; Alicantes, 98'10.—*Cierre:* Interior, fin de mes, 84'45: Francos, 8'50; Libras, 27'44.

París.—Exterior, 98'10, 15 y 98'20; Andaluces, 270, 271 y 270; Nortes, 405 y 403; Alicantes, 451, 452 y 451; Renta francesa, 96'07; Renta rusa, 106'20; Consolidado inglés, 8[illegible]'12.

Bolsín de la noche.—Interior, 84'47 papel; Nortes, 92'20 dinero; Alicantes, 97'95 diner[illegible] [illegible]rensés, 20'40 dinero.

Giros.—Francos, 8'60; Libras, 27'47.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento, 1.° Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 8'00 por 100; Isabelinos, 11'00, Onzas, 8'00; Cuartos de onza, [illegible]; Oro pequeño, [illegible].

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 97'90 á 98'10; París, á 90'00; Londres, á 24 5/16.

LONJA.

Trigos.—La sesión de ayer fué por el estilo de las que se vienen celebrando de una temporada á esta parte, pesadas y monótonas, en que la molinería únicamente compra para atender necesidades de momento ó porque lo puede hacer en buenas condiciones. Ayer de operaciones pudimos anotar las siguientes:

Salinas, á 44 1/2; Medinaceli, á 44 1/4; Villaquirán, blanco, superior, á 44 7/8; Roa, á 44; Castuera, superior, á 44 1/4 reales fanega estación de embarque.

Arribos: De trigo, 75 vagones y ocho de harina.

Harinas.—Extra blanca superior, de 16 3/4 á 17; extra corriente, á 16; superfinas, de 15 1/2 á 15 3/4. Número 3, de 13 3/4 á 14. Extra fuerza superior, á 17 1/2; extra corriente, de 16 3/4 á 17. Número 3, á 15 pesetas los 41,600 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto.

5 Abril: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Cartagena, en 30 horas, vapor "Diana„, de 327 toneladas, capitán Carrascal, con 4,187 carneros, cargo general y 40 pasajeros.—De Buenos Aires y escalas en 21 días, vapor italiano "Sicilia„, de 5,034 toneladas, capitán Bartolo, con cargo y 735 pasajeros de tránsito y 46 ídem para esta.—De Cartagena, en 30 horas, vapor "Sagunto„, de 345 toneladas, capitán Bustamante, con 2,929 carneros, 44 cabras y cargo general y 40 pasajeros. De Bilbao y escalas, en 20 días, vapor "Cabo Creux„, de 997 toneladas, capitán Astarloa, con cargo general y 7 pasajeros.—De Rouen, en 12 días, vapor francés "Saint Pierre„, de 1,337 toneladas, capitán Rose, con cargo general.—De Nueva York y escalas, en 11 días, vapor francés "Madonna„, de 5,551 toneladas, capitán Deechelle, con cargo general y 1 pasajero.—De la mar, en 18 días, vapor "Lord Roberts„, de 77 toneladas, capitán Cisa, con 6,000 kilos pescado á la orden.

Despachados.

Para La Selva, vapor "Carolina„, capitán Díaz, con efectos.—Para Génova, vapor italiano "Sicilia„, capitán Partolo, con ídem.—Para Bilbao, vapor "Cabo Corona„, capitán Fradué, con ídem.—Para Trieste, vapor austriaco "Margherite„, capitán Ragusin, con ídem.—Para Rosas, vapor "Nuevo Ampurdanés„, capitán Gelpí, con ídem.—Para Cádiz, vapor noruego "Félix„, capitán Olsen, en lastre.—Para Porman, vapor "Marte„, capitán Arcluiza, en ídem.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana — **La Veloce**

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato

Proximas salidas de Barcelona:

LA VELOCE.		NAVEG. GLE. ITAL.	
ARGENTINA	6 Abril.	UMBRIA.	9 Abril.
BRASILE.	20 id.	SICILIA.	19 id.
SAVOIA	4 Mayo.	PRINCIPE UMBERTO.	21 id.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
A sus Agentes Sres. Ignacio Villavecchia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, pral.
Agentes de Aduanas: Cateura y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.
Agencia de equipajes: Rambla santa Mónica, núm. 14.

SERVICIO DE FERROCARRILES DURANTE EL MES DE ABRIL

Estacion del Norte

LINEA DE TARRASA, MANRESA, LERIDA Y ZARAGOZA

Salen de Barcelona

Para Tarrasa: 6'25 (tranvía) — 7'15 (mixto) — 8'23 (expreso) — 9'48 (tranvía) — 11'16 (tranvía) — 15'16 (tranvía) — 14'18 (mixto) 16'16 (tranvía) — 17'4 — (rápido) — 17'55 (tranvía) — 18'40 (correo) — 19'25 (tranvía) 20'58 (tranvía).

» Manresa: 6'25 (tranvía) — 7'15 (mixto) — 8'25 (expreso) — 9'48 (tranvía) — 14'16 (mixto) 17'4 (rápido) — 17'55 (tranvía) — 18'40 (correo).

» Lérida: 7'15 (mixto) — 14'16 (mixto) — 17'4 (rápido) — 18'40 (correo).

» Zaragoza: 7'15 (mixto) — 17'4 (rápido) — 18'40 (correo).

» Montserrat: 6'25 (tranvía) — 8'23 (expreso) 9'48 (tranvía) — 14'16 (mixto) — 17'4 (rápido).

Llegan á Barcelona

De Tarrasa: 7'5 (tranvía) — 7'37 (correo) — 8'57 (rápido, lunes y viernes) — 8'57 (tranvía) — 10'5 (tranvía) — 11'4 (tranvía) — 13'28 (mixto) 14'27 (tranvía) — 15'45 (tranvía) — 16'48 (tranvía) — 17'56 (expreso) — 19'53 (tranvía) 20'30 (mixto).

» Manresa: 7'37 (correo) — 8'57 (rápido, lunes y viernes) — 8'57 (tranvía) — 11'4 (tranvía) 13'28 (mixto) — 15'45 (tranvía) — 17'56 (expreso) — 20'30 (mixto).

» Lérida: 7'37 (correo) — 8'57 (rápido) — 13'28 (mixto) — 20'30 (mixto).

» De Zaragoza: 7'37 (correo) — 8'37 (rápido, lunes y viernes) — 20'30 (mixto).

» Montserrat: 11'4 (tranvía) — 13'28 (mixto) — 17'56 (expreso) — 20'30 (mixto).

Notas.—Todos los trenes llevan coches de las tres clases. Los trenes exprés y correo no admiten billete á precio reducido.

En el ferrocarril de Cremallera, los portadores de billetes de 1.ª clase viajarán en la clase llamada de lujo, y los de 2.ª y 3.ª, en la clase general.

LINEA DE MANRESA A BERGA Y GUARDIOLA-BAGA

Salen de Manresa

Para Guardiola-Bagá: 5'25 (mixto) — 8'50 (correo) — 10'25 (mixto) — 12'55 (mixto) — 17'09 (mixto) — 19'50 (mercancías).

Llegan á Manresa

De Guardiola-Bagá: 6'26 (mercancías) — 8'2 (mixto) — 10'47 (mixto) — 15'51 (correo) — 5 17'57 (mixto) — 20'55 (mixto).

LINEA DE LA GARRIGA, VICH Y SAN JUAN DE LAS ABADESAS

Salen de Barcelona

Para San Juan: 7'5 (correo) — 8'41 (exprés) — 15'53 (mixto).

» Vich: 7'5 (correo) — 8'41 (exprés) — 9'26 (tranvía) — 15'55 (mixto) — 18'56 (mixto).

» Caldas Montbuy: Los mismos que van á Vich y San Juan.

» La Garriga: Los mismos que van á Vich y San Juan.

Llegan á Barcelona

De San Juan: 9'54 (mixto) — 19'8 (correo).

» Vich: 6'28 (mixto) 9'54 (mixto) — 14'57 (tranvía) — 19'8 (correo).

» Caldas Montbuy: Los mismos que proceden de San Juan y Vich.

» La Garriga: Los mismos que proceden de San Juan y Vich.

ESTACIÓN DE FRANCIA

Vía del litoral

Salen de Barcelona	Llegan á Barcelona
Para Empalme: 4'15—15'10 (C.)—16—18—19	Del Empalme: 8'50—11 (C.) 19'58—22'32
» Blanes: 4'15—8'50—12'05—15'10 (C.)—16—18—19	» Blanes: 8'50—11 (C.)—15'10—18'50—19'58—22'32
» Arenys: 4'15—8'50—10—12'05—15'10 (C.)—16—18—19—20	» Arenys: 6'50—8'10—8'50—11 (C.)—12'50—15'10—18'50—19'58—22'32
» Mataró: 4'15—5'45—7—8 8'50—9'01—10—12 05—12'45—15'10 (C.)—15—16—17'50—18—19—20—21	» Mataró 5'50—6'50—7'46—8 10—8'50—9 9'50 11 (C.)—12'05—12'50 14'45 15'10—16'51—18'50—19'58—20'21—22'32
» Masnou: 4 15—5'45—7—8—9'01—10—11'20 12'05—12 45—15'10 (C.)—15—16—17—17'50 18'40—19—19'50—20—21	» Masnou: 5 50—6'50—7'46—8'10—9—9'50—11 (C.) 12'05—12'27 12'50—14'45 15'10—16'51—18—18'50—19'58—20—20'21—21 22'52
» Badalona y Monget: 4'15—5'45—6'50 7—7'50—8—9'01—9'51—10—10'45—11'20—11'51—12'05—12'45—15'10 (C.)—15'55—14'55—15—15'20—16—16'50—17—17'50—18'10—18'40—19—19'50—20—21	» Monget y Badalona: 5'50—6'50—7'20—7'46—8'10—8'50—9—9'50—10'30—11 (C.)—11'56—12'05—12'27—12'50—15 25—14'25—14'45—15'10—15'56—16'10—16'51—17'20—18—18'50 19—19'58—20—20'21—21—22'52

Línea del interior

Salen de Barcelona	Llegan á Barcelona
Para París: 5 (O.)—9'40 (E. I.)—15'50 (C.)—18'46 (E.)	De París: 7'53 (E.)—10'50 (C.)—18'55 (O.)—19'26 (E. I.)—21'59 (M.)
» Cerbère: 5 (O.)—9'40 (E. I.)—12'13 (M.)—15'30 (C.)—18'46 (E.)	» Portbou: 7'55 (E.)—10'50 (C.)—18'55 (O.)—19'26 (E. I.) 21'59 (M.)
» Gerona: 5 (O.)—7'25 (L.)—9'40 (E. I.)—12'13 (M.)—15'30 (C.)—17'15 (L.)—18'46 (E.)	» Gerona: 7'55 (E.)—8'57 (L.)—10'50 (C.)—14'26 (L.)—18'55 (O.)—19'26 (E. I.)—21'59 (M.)
» Empalme: 5 (O.)—7'21 (L.)—9'40 (E. I.)—12'15 (M.)—15'30 (C.)—17'15 (L.)—18'46 (E.)	» Empalme: 7'55 (E.)—8'57 (L.)—10'50 (C.)—14'26 (L.)—18'55 (O.)—19'26 (E. I.)—21'59 (M.)
» Granollers: 5 (O.)—7'21 (L.)—12'15 (M.)—15'30 (C.)—17'15 (L.)—19'12 (O.), este último hasta San Celoni.	» Granollers: 6'44 (O.)—7'53 (E.)—8'57 (L.)—10'50 (C.)—14'26 (L.)—18'55 (O.)—21'59 (M.)

Anuncios.

La **POMADA** y **ESENCIA ANTIHERPETICA**, preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los Herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los

HERPES

y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

Botica de **BORRELL**, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón.

LETRAS FAYANCE

INALTERABLES — LUJOSAS — ECONÓMICAS

Para rótulos de fachadas y letreros para escaparates. Aplicables sobre cristal, madera, piedra, planchas de metal, etc. Pídase catálogo ilustrado.

A. Badía, S. en C., Barcelona. Plaza Real, 3, Casa Phonola.

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los **Flujos antiguos ó recientes.** — Suprime **Sándalo y Copáiba** que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris.—Todas Farmacias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS** las **BRONQUÍTIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GASTRALGIAS rebeldes de años, jamás curadas ó aliviadas por remedios para el estómago, ceden por magia, con constante uso del **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrici, de New York, hasta curación.

Avisos.

ACADEMIA LOPEZ
(Pocas palabras y obras son amores)
Enseñanza rápida de Cálculo, Teneduría, Reforma de letra, Idiomas y Ortografía. Título de Tenedor de libros de propiedad oficial (bis. de las Flores. (Esquina Hospital). 0

Cobro de créditos y consultas jurídico-administrativas; abono mensual. Hospital, 42 y 44, entresuelo. De 5 á 8. o 0

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, S. Pablo, 77, 2.º, 1.ª t

Abogado Consultas á peseta Cobro de créditos. Escudillers, 53, 2.º

¡Negocio serio y buen sueldo inmediato! Se necesita para presentar en los teatros un trabajo artístico una señorita bonita de 18 á 25 años, libre para viajar. Presentarse todos los días, de 3 á 5 de la tarde, calle Barbará, 16 bis, piso 1.º, 1.ª, Agencia Artística. 11

Se desea conocer artista, pudiendo hacer acuarelas y dibujos tamaño postal y más grande á 4, 6 y 8 reales cada una. Cédula 59,030, Lista. 2 l

Clases de escritura a máquina, 5 pesetas mes. Horas: de 8 mañana á 10 noche. Baja de San Pedro, 1, 1.º, 2.ª 473 3 l

5 duros máquinas de coser. Cambia, compra y compone. Casa la más antigua y la que da más garantías. Calle Poniente, 8. 0

HERPES El Dr. Mutjé hace 50 años que se dedica á su curación. Mendizábal, 26, 1.º, 2.ª Horas: de 10 á 12 y de 4 á 6. 0

Se ofrece profesor con mobiliario: si con vivienda también lo vendería.—Razón: calle S. Gervasio, 107, tda., S. Gerv.ª 10

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el *3 por 100 anual* en letra á propietarios y comerciantes desde el *medio por 100 al mes*, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

CONSULTA ESPECIAL
y curación garantizada, sin dolor, en 8 á 15 días de las
ENFERMEDADES SECRETAS

y de la **ORINA** blenorragias gota-militar, estrecheces, úlceras, estilicidio, escozores vejiga, etc.
Curación gradual pronta y perfecta de la
IMPOTENCIA espermatorreas, pérdidas, etc.
Dirigirse **CONSULTORIO CLINICO** antiguo del **Dr. Díaz**, Rambla Centro, 15, principal, (frente calle Unión). Horas: de 11 á 1 y 4 á 6, 2 ptas. *Especial 8.* De 8 á 11 n.ª y de 9 noche, 1 pta. Especial 2. *Obreros pobres* de 7 á 9 noche, 0,50 ptas. Tratamientos para forasteros, depamillos de Comercio y personas que viven en las afueras.

25 pesetas de gratificación al que presente en la calle de Vergara, 1, Barcelona, cajas registradoras «National» un álbum conteniendo fotografías de todas las mercerías y gremios similares que emplean en esta cajas registradoras «National». o

PARTIDA DOBLE
CALCULO, REFORMA LETRA, Ortografía, Francés, etc. Enseñanza sería por perito práctico. **Arreglo** de libros, liquidaciones, quiebras, revisión de cuentas, etc. Pelayo, 52-1.º

PRESTAMOS
á empleados civiles Razón: Mallorca, núm. 196, principal, 1.ª; de 5 á 7. o 0

CLÍNICA GRATUITA
10 - Unión - 10
VENÉREO - SÍFILIS
Se aplica gratis á los pobres el
606
Consultas, 9 á 12 y 7 á 9; festivos, 8 á 12

DINERO EN HIPOTECA
Al 4 por °/₀ en letras y garantías que convengan. LA UNICA. ARCHS, 6, ent.º De 9 á 1 y 4 á 8.

DINERO
á propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y á comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga á intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta.
Bailén, 119, ent.º 2.ª De 10 á 1 y de 4 á 6. g

8 duros máquinas de coser. Vende á plazos y contado. Reparaciones baratas y garantizadas. Compra y deja dinero en las mismas sin interés. Poniente, 50, frente Tigre

Se regalará á quien lo pida, sólo hasta el día 7, un frasco de TINTURA LLIRI, única que devuelve á los cabellos blancos su primitivo color. Perfumería Inglesa, Canuda, 1.—NOTA: Con el fin de evitar abusos, en cada regalo se cobrará únicamente el importe de los envases. t

Prestamistas: Necesito 6,000 pesetas á devolver en 30 Septiembre; pagaré el 5 por 100 mensual por meses anticipados. Daré en garantía y á toda prueba un automóvil doble factor, 6 asientos, de 24 H. P., que su precio real es de 24,000 pesetas, autorizando al interesado para que se sirva de él. Con urgencia. Lista correos, cédula n.º 5,605. r 1

PAPELETAS MONTE-PIO Se compran. Calle Pino, 7

ADMINISTRACION DE FINCAS
y anticipo de alquileres. Bailén, n.º 119, entresuelo, 2.ª De 10 á 1 y de 4 á 7. Or

BUEN NEGOCIO
Lo efectuará real y positivo el que disponga de algún capital. Ronda Universidad, 7, entl.º 2

Barberos compra-venta de muebles.—Hospital, 115. 3

Señorita modesta y laboriosa, edad 26 años y 12,000 d., de capital casaría legalmente con Sr. de carrera ó de posición. Escribir con sello á J. Andreu, Quintana, 5, 1.º Gran reserva. o

Desde 8 duros máquinas de coser. Vende á plazos y contado. Reparaciones baratas y garantizadas. Compra y deja dinero en las mismas sin interés. Poniente, 50, frente calle Tigre. 0

Desahuciados, á defenderse! Apoyo eficaz de inquilinos y porteros. Ronda S. Antonio, 1, 5.°

ENFERMEDADES SECRETAS
VENÉREO — SÍFILIS — IMPOTENCIA
Tratamientos rápidos del
DR. GALLEGO
Purgaciones Curación en pocos días por crónicas que sean.
Sífilis Cura radical con el **606**.
Impotencia Medicación infalible para lograr la virilidad juvenil.
18 - Conde del Asalto - 18
Consultas: De 11 á 1, 5 á 5 y 6 á 9.

ORINA toda irritación, molestia, purgación, flujos, etc., cura en 24 horas con Sándalo Alemán, 5,50 frasco. No produce dolor de riñones.
PURGACIONES cura pronta garantizada con las Perlas Verdes, 4 ptas.
Gota militar se cura con Globulos Dorés, ó Inyección York, 3,50 ptas.
Depósito: San Pablo, 18. Venta: Rambla Flores, 4.

Viuda joven, esbelta y bien parecida, desea casarse con Sr. extranjero de posición. R. Asalto, 40, escritorio. o

Sra. bonita y con pensión casará con cab.° fino. Razón: S. Ant.° Abad, 55, 1.°, 1.ª, La Reserva.o

Srta. joven con renta, decente, instruida y con buena ren a, casará sin pretensiones. R. gratis Sepúlveda-155-pl-2.ª, c. Rda.o

Srta. joven, de belleza sin igual, decente y educada, se cará con Sr. formal. S. Pablo, 14. 1.° o

Srta decente, que trabaja en casa, casará con Sr. de posición. Hospital, 6, principal. o

RECLAMACIONES JUDICIALES
y arreglos extra judiciales. Consulta á 2 ptas. De las 18 á las 19:30. Rda. S. Pablo, 16, pral., 1.ª o

Caballeros y señoras
Viuda discreta se ofrece para toda clase de arreglos de confianza. No es agencia. Escribir con sello dentro á L. de C. cédula n.° 25,660. o

Cab.° solo y de posición desea sirvienta joven.—Razón: S. Ant.° Abad, 55, 1.°, 1.ª, La Reserva.o

Srta. joven, bonita y decente, casaría con Sr. formal de posición. R. Asalto, 40, escritorio. o

Empleos y colocaciones.

Faltan medio oficiales planchadoras. Mallorca, 235, bajos. 1

Faltan aprendizas y medio oficiales de blanco. Plaza Molina, 5, 2.°, 1.ª, S. Gervasio. 2

Falta medio oficial y aprendiz diba ante litógrafo. Consejo Ciento-187-3.°-1.ª 1

Plateras: Faltan aprendizas para monederos plata. Ronda San Pablo, 15, 2.°, 1.ª 1

Modista se necesitan buenas oficialas.—Cortes, 615, 1.°, 1.ª 1

CAJAS CARTÓN
Se necesitan buenas oficialas y aprendizas que sepan. Calle Puerta Nueva, 51, principal. 1

Trajeras hacen falta. Hospital, esquina Mendizábal, sastrería. 4

Faltan medio oficialas modistas.—Cortes, 694, 1.° 2

Se necesitan medio oficialas y aprendizas, ganando, para ropa blanca. Calle de la Providencia, 28, bajos, Gracia. 2

Medias Faltan bordadoras y se enseña. Valencia, 349, 1.°, 2.ª 1

Profesor francés, falta. Salmerón, 55, 2.°, 1.°, Academia. De 1 á 5. b

Maestro de niños que sepa piano. Razón calle Valencia, 452, tienda, Poblet. b 2

Sugeto sano y con pequeña pensión, tendrá alimentos, ropa limpia, habitación, para vigilar niños. Valencia, 452, tienda, Poblet. b 2

Oficial galletero para ir á América, sepa bien obligación elaborar ésta, bizcochos, práctica horno, buenas referencias; inútil sin estos requisitos. Escribid EL DILUVIO, número 870. b

Se necesitan buenas oficialas modistas ó sastresas. Rambla San José, 31, tienda. b

Zapatero: faltan oficiales para remontas. Calle de Meer, 25, 1.°, 2.ª 906b

FALTA oficial minervista. Bazar del Norte, Ronda San Pedro, 40. 906b

Paragüero Falta uno con buenas referencias para todo el año. Ronda San Pedro, 18, El Louvre. b 2

Se necesitan buenas oficialas en cuerpos y faldas. J. Solá de Verderau, Diputación, 275. b 5

Buena modista francesa se ofrece
en casa y á domicilio. Mendizábal, 16, 2.° 2.ª b

Carmen Valls.—Faltan buenas oficialas. Paseo de Gracia, 54, pral., 1.ª b

Fotografía «Nyssen», plaza Cataluña, 17, falta aprendiz, ganando. 910b 3

Aprenents y aprenentes, faltan. Fernando, 57, entresuelo, peletería. 3

Modas Se necesitan aprendizas, ganando. Cortes, 657, entl.°, 1.ª 1

Aprenentes modista, se'n demanen. Portal del Angel, 1-3, 3.°, 2.ª 3

Corseteras: Falta buena oficiala, práctica á la máquina en corsés de medida forma recta, es indispensable que sepa probar. Presentarse de una á tres. Petritxol, 1. La Regente. 1

Faltan aprendices ebanistas. Mallorca, número 202. 1

Modista de vestidos y ropa blanca, desea trabajo para su casa. Enseña corte y confección. Serra, 21, 2.°, 1.ª t 3

Falta aprendiz relojero. Calle Salmerón, núm. 71, Gracia. 1

Medias Urgen buenas bordadoras.—Plaza las Ollas, 6, carpintería.

Faltan oficialas y medio oficialas para sombreros de señora. Ronda San Pedro, 20, tienda. 1

Faltan medio oficialas y aprendizas modistas. Muntaner, 46, 3.°, 2.ª

Se necesita aprendizas chalequeras y pantaloneras, ganando. Calle Borrell, 78, ent.°, 2.ª 3

Faltan medio oficialas modistas. Calle Conde del Asalto, 65, entl.°, 2.ª

Faltan oficialas y aprendizas ropa blanca, fina. Arco Junqueras, 9 y 11, pral., 2.ª 3

Para un trabajo ligero y limpio hacen falta aprendizas. Floridablanca, 79. b

Sastre Faltan oficiala y medio oficiala. Puertaferrisa, 16.

Modista: Faltan oficialas y medio oficialas. Petritxol, 12, 1.º, 2.ª

Se necesitan muchachos. Consejo de Ciento, 262, vinos.

FALTAN aprendizas modistas. Claris, 41, 3.º

Faltan aprendizas para cajas de cartón. Montjuich San Pedro, 12, pral.

Sastre Se necesita una buena oficiala. Pelayo, 4, principal.

Cajistas remendistas para imprenta, buenos oficiales, faltan. Casanova, 56.

FALTA una aprendiza chalequera. Bailén, 7, portería.

Se necesita una medio oficiala modista. Calle Lauria, 49, 3.º, 1.ª

SASTRE Falta aprendiza, ganando. Riera Alta, 10, 3.º, 2.ª

Modista: Faltan aprendizas, ganando. Calle Diputación, 36, 2.º, 1.ª

Farmacia Falta práctico. Razón: Asalto, 106, 1.º, 1.ª

OFICIALAS modistas, faltan. Gerona, 50, 2.º, 2.ª

Se necesita buenas oficialas planchadoras. Calle de Aliántida, 52, tienda. Barceloneta.

Aprendiz impresor, falta. Ronda de San Pablo, 10.

Sastre: Se necesita una aprendiza y medio oficiala. San Antonio Abad, 55, 4.º, 1.ª

Aprendiz con informes, falta en la sombrerería calle Jaime I, 17.

MODAS Faltan aprendizas sombreros, ganando. Razón: Unión, 22, ent.º

Dependienta preferible sea modista, falta ganando buen semanal. Inútil sin buenas referencias. Pasaje Virgina, primeras barracas de confecciones, derecha é izq.ª entrando Rambla g

Aprendices de 12 á 14 años que sepan leer y escribir, con buenas referencias. Presentarse de 11 y 1/2 á 12 y 1/2. Rambla Flores, 4, pral.

Barberos. Falta buen ayudante hijo para sábados y domingos. Cabanes, 52, Gracia. g

Aprendiz se necesita ganando enseguida. Carmen, 36, artículos piel. g

Muchacho de 13 á 14 años para recados y demás que haceres de casa de comercio, se necesita con buenos informes. Lista de Correos, cédula 5,605. 911 g3

Se necesitan chicas de 16 á 20 años para un trabajo fácil. Verdi (Montjas), 9 bis. Gracia. g

Meritorio con referencias se desea ganando. Plaza Beato Oriol, 10, ent.º, de 12 á 1. g

Falta un joven de 14 años para recados. Espalter, 8, insecticidas, de 5 á 6 tarde. g

Modista. Faltan aprendizas ganando enseguida. Tallers, 19, principal. g

Faltan maquinistas para festón, para calados seda, y aprendizas. S. Eusebio, 5, S. Gerv.º g

Zapateros. Buenos lujadores y montadores para zapatonas, del 15 al 20. Riereta, 16, 1.º g

Meritorio se desea uno de unos 14 años para escribir. Dar referencias bajo número 845 á El Diluvio. g

Faltan pantaloneras, maquinista y aprendizas. San Clemente, 5, 2.º, 1.ª g5

Se colocan el día cocineras, camareras, niñeras, de interinas, nodrizas y criados. C. Sta. Ana, 9.r

Falta medio oficial carpintero para enseñarle una industria muy acreditada, ganando 9 pesetas semanales, trabajo todo el año. Vila y Vilá, número 82. 883 g

Chico necesito. Pago 14 reales semana. Presentarse acompañados por padres. Ronda de San Pedro, 5, principal, 2.ª g

Falta oficial zapatero, trabajo todo el año, barrio de Santa Eulalia, calle S. Alejandro, número 40, zapatería. 843r

Se necesitan oficialas modistas en los talleres de «LA VICTORIA», Puertaferrisa, 25 y Duque de la Victoria, 2. 849 r4

Faltan buenas oficialas modistas, trabajo todo el año. Mediana San Pedro, 25, principal. r

Fotografía Vallés, Rambla de las Flores, 32, falta operador ganando buen sueldo. r

Se desea un matrimonio sin hijos ó madre é hija para una portería. Inútil presentarse sin buenos informes. Bajmes, 116, tienda. 926r

Falta directora taller confecciones y maquinistas blouseras. Manso, 39, 1.º, 1.ª r

Faltan agentes de Mutuales y Montepíos. Quintana, 5, 1.º, 1.ª, de 10 á 1. 936r

Faltan rayadoras y aprendizas para pañuelos algodón. Calle Fortuny, 5, 1.º (frente á la de Notariado). 951r

Meritorio de 14 á 16 años, con buena letra, práctico en correspondencia, cálculo y buenas referencias. Dirigirse por escrito á «El Louvre». Ronda San Pedro, 18. r2

Una buena oficiala maquinista corsetera se necesita. Claris, 22, 1.º, 2.ª 921 r5

Modista: se necesitan medio oficialas modistas. Rambla Cataluña, 44, principal. 861r

Falta aprendiz á todo estar, preferible de fuera. Platería, 67.

Se necesitan aprendices. — Calle del Call, 20 camisería.

Medio oficiala modista, falta. — Tallers, 55 y 57, 2.º, 1.ª

TOSTADERO DE CAFÉ.—Dependiente, se necesita. R.: Aribau, 21.

Planchadora se necesita buena oficiala, Mallorca, 241.

Torneros latoneros, faltan. — Razón: Consejo de Ciento, núm. 108.

Mozo para recados, de 16 años, falta. Plaza Beato Oriol, 10, tienda.

Noy Falta de 12 anys. Bon xicot. Plaça Padró, farmacia.

Noy per vendre y recados, guanyant. — R: Tallers, 12, camisería.

Se necesita un mozo que sea joven. — Fotografía Espluga. 6

Falta un oficial y medio oficial ebanista. Perecamps, 6.

Falta aprendiz pintor.-Estruch, 20.

Faltan pechistas.-Boquería, 31.

Repulsadores FALTAN.—C. Granada, 40 interior.-Llorens.

Cajistas remendistas
FALTAN.-Universidad-23

Ventas.

Se vende, por retirarse del negocio, colmado y ultramarinos en ciudad de Cataluña, el mejor punto de la plaza. Concejo Ciento, 534-5.°-2.ª d 1

Se vende peluquería y barbería acreditada y barata. Razón Clarís, 15, perfumería. b 1

Se vende caballo, guarnición y tartana de lujo, nada de corredores, trato directo. Calle Cisne, 13, pral., 2.ª, Gracia. 8

TIENDA de pesca salada, céntrica, vendo barata, trato directo. Tapioles, 52, 3.°, 2.ª 1

Ganga Se vende droguería por 500 ds., punto céntrico, trato directo. R: Ronda San Antonio, 78, pral., 1.ª 9

Se vende almacén de confecciones con grandes existencias, bien instalado y con numerosa clientela. Razón: Gerona, 5, 2.°, 2.ª, de 9 á 12. 8

CAFE Y BILLARES, punto céntrico izquierda Ensanche, con local propio para cine, se vende. Barbará, 25 y 25, port.ª 0

Muebles Se venden como nuevos á cualquier precio, procedentes de una gran liquidación. Dormitorios, comedores, sillerías, paragueros y otros. Lauria, 58, 1.°, 2.ª, esquina Consejo de Ciento. t 0

PAPEL WLINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

PIANOS DE OCASION

Marcas Ortiz y Cussó, Robert Maurell, Chassaigne, Boisselot y otros, procedentes de alquileres, cambi s, retirados p r falta de pago, etc. La mayoría puede garantizarse de todo efecto.
RAMELLERAS, 19 PRINCIPAL 0

Vendo tda. gran despacho y fácil, frente mercado, beneficio anual mil ds., fácil cualquiera sin ser del oficio. R.: Balmes, 131, carne. t 1

Muebles á plazos. Calle de San Pablo, 52 y 54. 0

MAQUINARIA DE OCASION. Aldana, 3. 0

Piano á cuerdas cruzadas, muy bueno se vende barato. Tigre, 35, 2.°, 2.ª esquina Ronda S. Antonio. 0

Cajas registradoras National
Vergara, 1 y Balmes, 8, 2.° 0

Piano muy bueno, por 80 duros. Salmerón, 117, bajos, Gracia. 0

Armario de nogal con luna bicelada, se vende á particular. Razon: Asalto, 40 escritorio. d

Carnicería con gran despacho diario, seguro vivir espléndidamente, vendo y se dan facilidades para el pago. Riera Alta-8-1.°-2.ª

Merendero en la falda de Montjuich, con agua de mina, se v. R: Riera Alta-8-1.°-2.ª

Tienda de comestibles, acred.ª, c. jardín, se v. 550 ds. con géneros. Riera Alta-8-1.°-2.ª

Lavaderos céntricos y aparroquiados, se ceden por 500 duros. R: Riera Alta-8-1.°-2.ª

Tienda de carne y comestibles, 55 años el mismo dueño, se v. por retirarse. R.ª Alta-8-1.ª

Alpargatería céntrica y acreditada, se vende á plazos. R.: Riera Alta, 8, 1.°, 2.ª

Carbonería paso mercado, acreditada, se vende por 65 duros. Riera Alta, 8, 1.°, 2.ª

Tienda de pesca salada, muy bonita y c. parroq., se vende por 175 ds. Riera Alta-8-1.°-2.ª

Planchador 25 años el mismo dueño, se vde p. 40 ds., alq. 5 ds. Riera Alta. 8-1.°-2.ª

Taller de lampistería y latonería, con fuerza y tienda céntrica, antigua, de las más acreditadas, se vende en conjunto ó por separado, por retirarse. R.: Riera Alta, 8, 1.°, 2.ª

TE VIADIN

Medicamento prodigioso y acreditado de muchos años, para curar irritaciones gástricas, tifus, pulmonías, viruela, sarampión y otras enfermedades infecciosas. ¡Alerta, enfermos! que hay quien expende y anuncia recientemente un producto con envases y etiquetas casi iguales y se atribuye la paternidad del **Te Viadin** que, con fecha de 7 de Septiembre de 1906, obtuvo del ministerio de Fomento un certificado título del registro de una marca de fábrica. La casa Viadin ofrece **mil pesetas** á quien pruebe lo contrario. De venta en Farmacias y Centros de Especialidades. Depósito general: San Pedro Mártir, 44 (antes 55). Gracia, Barcelona. d 8

Piano Wolffner nuevo, se vende; verdadera ganga, Fortuny 16, colmado. 0

Negocio seguro Por no poderlo regentar su dueño, se vende el acreditado y espacioso Café Apolo Marqués del Duero, con todas sus dependencias de café, billares, escenario, etc. Se darán todas las facilidades que se deseen para asegurarse de la buena marcha actual del establecimiento. Las proposiciones deben dirigirse al propietario del mismo D. Francisco Buxó, Concert «La Buena Sombra», Ginjol, 5. t 0

Máquina de vapor «Alexander», seis caballos nominales, con caldera de hervidores 55 caballos en perfecto estado, puede verse funcionar. Razón: Busquets Hermanos, Pasaje de Escudillers, número 7, principal. 20

TONICO GENIT.ª DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cajas, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, **Carretas, 39, Madrid.** En Barcelona: Sastre y Marqués; Viladot y C.ª; Vidal y Ribas; S. Andreu; M. Dalmau; Uriach y Compañía y Ferrer y Compañía. 0

En uno de los pueblos de la costa, hay para vender, un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande, con naranjos y árboles frutales, todo de regadío, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas.—Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, número 5. 0

Para vender Taller de construcción de carruajes de Juan Basora. Calle Prim, 55, Sarriá. d

Carnicería Ensanche, 9 ds. alquiler, buena habitación. 14 ds día, vdo. por 270 ds. A
Lechería Ensanche, gran local, frente Cine, por salud vendo por 150 duros.
Corsetería 18 años el mismo dueño por retirarme vendo barato.
Taberna en Saus, esquina, 2 puertas, 4 ds. alquiler, con jardín, vendo por 100 ds.
Comestibles céntrica, 2 puertas, 7 ds. alquiler, 27 ds. día, vendo á prueba.
Planchadora 5 ds. alq., buena habit. y p. 50 ds. R. Tallers, 8, camisería. 2 á 8.

Pesca salada, tienda antigua de las más acreditadas, por retirarse se vde. Carmen 41 port.ª A

Se vende tienda de comestibles y verduras por 60 duros por ausentarse el dueño. Razón: Blay, número 54, Pueblo Seco. A2

Bicicleta y gramofón de ganga. Ancha, número 55, 3.°, 1.ª De 8 á 9 noche. A

El brillo de una pechera planchada con el

ALMIDON REMY

sustituye el mejor de los espejos.

Mercería, se vende barato. Razón: Cruz Cubierta, número 126, tienda. A

SE TRASPASA la tienda número 19 de la calle Cabras, cerca Carmen. A

Vaquería con ó sin vacas, antigua, buen punto, por retirarse se vende. Carmen, 41, portería.

DOLOR reumático, inflamatorio, nervioso y gotoso. El ROB WILTRU-ESTELA suple los baños y aguas termales, calma al acto los más agudos DOLORES y en pocos días logra su curación radical. Farmacia de J. Estela, Balmes, 125 d

Dolor reuma nervioso ó inflamatorio, curación rápida y radical con fricciones del milagroso **Aceite de Bomba** y 60 años de excelentes resultados. Aprobado por eminencias médicas. ¡Millares de curaciones! 10 reales frasco; triple cabida, 20. Alsina, P. Crédito, 4; V. Perrer y C.ª, Princesa, 1; Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; L. Serra, Hospital, 14, y principales farmacias del mundo.

Lavaderos se vden., 180 cubos semanales, por 750 ds., en buen punt., á prueba. 2
Pesca salada, se vde. en buen punto por 200 ds. en mejor sito Gracia, que da 7 ptas diari.
Comestibles se vende por 500 ds. en buen punto muy céntrica, por enfermedad.
Taberna se vende en el mejor punto del Ensanche por 90 duros, es ganga.

R.: Buenavista, 10, 1.°, 2.ª, Gracia.

Venta tienda pesca salada y comestibles á prueba. Razón: Diputación, 257, portería. 2

POR DEFUNCION

del dueño se vende la acreditada taberna casa de comida de la Font del Chato, frente á la Plaza del Ninot, Mallorca, 127, chatlan Villarroel. Trato directo con la viuda. De 7 á 11 mañana y de 5 y media á 7 noche. 25

Bicicleta de último modelo, nueva, se vende barata. Paseo Gracia, 91, carpintería. 2

Tienda de peinadora se vende á cualquier precio. Robador, 51, tienda. 2

Carnecería y comestibles céntrica, chatlán 2 puertas, lejos de mercado, se vende. Plaza Moncada, 5, portería, de 3 á 4. 2

Se vende ó traspasa tienda de peinadora Pueblo Seco, buen punto, 6 duros de alquiler. Razón: calle de Margarit, número 12, panadería. 2

Gramofón baratísimo, vendo.—R.: Carmen, 16, principal. 0

Bombas para agua y trasiego de vinos y aceites. Barbará, 16. 0

FONDA vendo pie Rbla., mucho giro, á toda prueba. Riera Alta, 3, 1.°, 2.ª

Gramofón vendo con muchos discos.—San Ramón, 6, tienda. 0

GANGA 150 ds. vdo. hermosa tda. comestibles con géneros y jardín. C. Sta. Ana, 14, port.ª

Máquina de cine completa y accesorios, urge vender por ausentarse por 250 ptas. Calle Peu de la Creu, 25, entr.°, 1.ª: de 1 á 6 tarde. d

Vendo zapatería con ó sin géneros. Razón: calle Nueva de Dulce, 10, tda. d

Lechería baratísima, urge asunto familia. Razón: Hospital, 83, droguería. d

Traspaso tienda de colmado en la mejor Rambla. Escribir T. C., Arolas, 5. Anuncios. d2

Subasta de los préstamos caducados, se efectuará el día 21 del actual en la Casa de Prestamos Arco San Agustín, 1, 1.° A

Compras.

Plomo viejo se compra. F. Establier, Caputxas, 8, depósito de redes. 0

Se compra un motor eléctrico de medio caballo F. D. J. Verdi, 274, Gracia. 622 1

Compro toda clase de muebles y objetos de varias clases. Tapinería, 56. 2

Máquinas coser, se compran de todos sistemas. 19, Tallers, ojo, 19 1

Se comprarán tres máquinas Singer, de bovina central, ó bien oscilantes, que estén en buen estado. Escribir á doña Benita Martínez, calle de la Providencia, número 38, taller de ropa blanca, en Gracia 2

Mantones Manila, ropas, abanicos, blondas y objetos usados, compro: Escudillers, 6, tda. 2

Créditos, se compran y se gestiona el cobro libre de gastos judiciales. Canuda, 2, 1.°, 2.ª De 9 á 11 y 7 á 8. 1

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (plaza Real). 10

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. 0
Conde Asalto, 6 tienda frente Crédito Lyonés

Compro papeletas Monte, oro, joyas, abanicos y damascos. Puertaferrisa, 23, kiosco.

Tintoreros Se desea comprar, de lance, un ventilador cabida de 8 á 10 paquetes, una máquina cepillar, otra de estriear madejas y dos barcas. Razón: J. Coderch, Agiá, 3 y 5. 422 d

Huéspedes.

Mendizábal, 25, 2.°, 2.ª Familia castellana cede habitaciones con ó sin, precio módico. 48

Caballero solo se desea con buenas referencias. Torrente Olla, 45, entresuelo, 2.ª Gracia. 41

Sra. castellana cede bonita y confortable habitación con pensión. Claris, 58, 2.°, 1.ª 468 1

ABONOS. 50 comidas, 20 pts., de 14 á 10 pts. Escojer y variación de platos. Unión, 6. 0

Huéspedes á 15 duros mes con asistencia. Platería, 49, pral., entrada por Bros ll, 2 y

Familia castellana ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. Cortes, 582, 1.°, 1.ª 633 1

Casa particular desea 1 cab. ó Sra. con buenas referencias á todo estar. Gerona, 71, 5.° 1

Habitaciones con ó sin, prefiero extranjeros.—Aragón, 249, 1.°, 2.ª, junto Rbla. Cataluña. 9

Se desean 1 ó 2 caballeros, á todo estar. Gravina, 9. Razón: Portería. 1

Pelayo, 40, 5.°, 1.ª Se desea 1 ó 2 caballeros á todo estar ó solo comer. 8

Se cede bonita habitación para señorita, con asistencia ó sin ella. Horas: De 12 en adelante. Conde del Asalto, 44, 3.°, 1.ª 8

Sra viuda desea 2 ó 3 caballeros á todo estar ó sólo comer. Amargós, 22, 3.°, 1.ª, vist. Bondal. 0

Casa particular desea 2 hombres á todo estar ó sólo á comer. R.: Gignás, 21, colchonero. r1

Gratis: Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xuclá, 6, k.° Esperanto

ABONOS de 60 comidas, 30 ptas.; 50 id., 25 ptas.; 14 id., 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boquería, 21, pral.* 0

Cortes, 582, 1.°, 1.ª Hermosa habit. para matrimonio con asistencia, luz eléctrica.

Señorita sola, desea un caballero sólo á todo estar, 10 duros mes. Asalto, 21, 1.°

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros á todo estar ó sólo comer. Méndez Núñez, 1, 2.°, 1.°

Se desean huéspedes de buenas referencias, Calle Santa Ana, 17, 2.° 852 5

Huéspedes á todo estar, 60 pesetas mes; semanales, 14. Xuclá, 25, 2.°, 1.ª 825t

Casa particular desea 2 ó 3 huéspedes, con asistencia. Mendizábal, 4, 3.° 976t

Madre é hija castellanas ceden habitación bal. con calle, con ó sin. Rda. S. Ant.°, 84, pral. t

Rambla Canaletas desean 1 ó 2 caballeros á todo estar. Entrada: Tallers, 2, 2.°, 2.ª t

Familia castellana admite 1 ó 2 cabs. con pensión, balcón calle. Aribau, 15, 2.°, 3.ª t 2

Se ceden bonitas habits., balcón calle, á toda asist.ª Rda. S. Ant.°, 84, 1.°, 2.ª, hay pral. t

Se desean 1 ó 2 caballeros á todo estar, trato esmerado. Elisabets, 5, entresuelo. t

Sra. viuda con 2 hijas desea caballero formal á todo estar, trato familia. Tallers 75 2.°-1.ª t

Sra. cubana cede inmejorables habitaciones con ó sin asistencia. Rda. Universidad 4-4 2.°-1.ª t

Alquileres.

Por 9 duros al mes, tienda y entresuelo, propia para cochería, á la calle San Gerónimo, 25.—Razón: Alta San Pedro, 59, 1.°, 2.ª t

Matrimonio sin familia, admitirán un cab. para dormir. Valencia, 181, 1.°, 1.ª, esq.ª Aribau. t

Habitación independiente, se necesita. Ofertas: Lista Correos, billete 500 ptas., 85,212. t

Edificio para alquilar ó arrendar, situado en la calle de las Tapias, 5, compuesto de planta baja, parte de sótanos y un piso superior. Excelentes luces y agua de Moncada. Informarán: calle de Cortes (Gran Vía), n.° 574, entre Muntaner y Casanova, almacén. Horas: de 9 á 12 y de 4 á 7 de todos los días laborables. 0

PIANOS NUEVOS DE ALQUILER
desde DIEZ pesetas mensuales
RAMELLERAS, 19, pral. 0

Cuadras con fuerza motriz, por arrendar en Sans. R. Cortes, 636, alm. derecha. 0

Pianos superiores desde 8 á 15 pesetas al mes. Bruch, número 78, entresuelo. 0

Hermoso entresuelo

se alquila, con jardín y baño, sol todo el día. Minerva, 7, continuación de la Rambla Cataluña. 0

Dos hermanas jóvenes andaluzas, recién llegadas, cederán bonita habitación independiente á Sr. amable, trato direct., nada de agencia. Horas de 4 á 8. C. S. Pablo, 14, 1.° 0

Sra cede en punto céntrico dormitorio á señorita ó cbo. R. Vireina escribiente 5.° 0

En sitio céntrico del Ensanche y cerca mercado se alquilan varias tiendas con habitaciones.—Se prestan para tostadero café ó casa análoga, también parte del terrado á fotógrafo, son nuevas. Salmerón, 84, La Mariposa. 05

Hallazgos.

Se dará razón de un perro perdido, raza mastín color canela. Valencia, 201, portería. 65

ANUNCIO OFICIAL

Regimiento Dragones de Numancia, 11.° Cab.ª—Debiendo enajenar este Cuerpo cinco caballos de desecho en el cuartel que ocupa el mismo el 10 del corriente y hora de las once se anuncia para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la venta; siendo por cuenta del comprador ó compradores de los referidos caballos el importe á prorrateo de estos anuncios.
Barcelona, 4 Abril de 1911.—El Comandante Mayor, *Bonifacio Ledesma*.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 5 Abril (2 tarde).

El señor Canalejas ha manifestado que mañana terminará la impresión del Libro Rojo, con todos los documentos referentes á las negociaciones de España y Francia respecto á Marruecos en los tres últimos años. En breve también aparecerá el Libro Rojo de las negociaciones con el Vaticano.

De Melilla ha recibido el Gobierno un telegrama dando cuenta de la visita hecha al campamento francés por el jefe y cuatro oficiales del destacamento español de Cabo de Agua. La entrevista fué cordialísima, manifestando el comandante francés que estaba autorizado para resolver, de común acuerdo con el comandante español, las incidencias que puedan presentarse en aquel territorio.

Sigue el Gobierno español, como los Gobiernos del resto de Europa, sin tener noticias exactas de lo que ocurre en Fez; tan pronto se habla del destronamiento de Hafid como de su reintegro al trono. A este estado de anarquía en Marruecos es á lo que me refería—ha dicho el señor Canalejas—en mi discurso de ayer. Es una preocupación mía, como lo sería de cualquiera que ocupara mi cargo. Cree exageradas las noticias que se reciben de Melilla respecto á la compra de terrenos en el Rif por agentes franceses y alemanes y ha manifestado que son también varios los españoles que se disponen á adquirir terrenos de gran extensión.

Dimisión retirada.—Los aparejadores de obras.

Madrid, 5 Abril (4 tarde).

El señor Zorita, secretario de Instrucción pública, ha retirado la dimisión á reiterados ruegos del ministro, don Amalio Jimeno.

Una Comisión de aparejadores de obras ha visitado al ministro de Fomento para protestar de la solicitud de los arquitectos en que pedían al ministro la anulación del Cuerpo de aparejadores. El señor Gasset, después de oir atentamente á la Comisión, les ofreció resolver en justicia.

SENADO

Madrid, 5 Abril (5 tarde).

El señor Montero Ríos abre la sesión á las 3'30 con escaso número de senadores y pocos curiosos en la tribuna. Se aprueba el acta. El banco azul, desierto.

Ruegos y preguntas.—El señor Polo y Peyrolón presenta una proposición para que se respeten las fincas que los labradores poseen en la Albufera de Valencia.

El señor Moral presenta otra pidiendo la reforma del Cuerpo de policía.

Orden del día.—Juran el cargo los señores Guirao, Girona y marqués de la Torre.

Se aprueban varios dictámenes sin interés y se levanta la sesión á las cuatro menos cuarto.

CONGRESO

Madrid, 5 Abril (9 noche).

Comentarios.

En los pasillos se hacen apasionados comentarios sobre el discurso pronunciado ayer por el señor Lacierva, notándose en las primeras horas la disminución de algunos de los diputados y senadores que esperaban que se abriese la sesión.

Con las tribunas llenas y regular concurrencia en los escaños se abre la sesión á las 4'20, bajo la presidencia del conde de Romanones y ocupando el banco azul el señor Canalejas.

Se lee y aprueba el acta.

El debate Ferrer.

El señor Sagnier interviene en el debate, diciendo que lo hace por pertenecer al Cuerpo jurídico militar y su silencio se podría atribuir á cobardía. Califica de vergonzosos los sucesos de Barcelona, que por algunos se han querido considerar como gloriosos. Protesta de los calificativos que aquí se han dirigido al Cuerpo jurídico, al cual tiene el honor de pertenecer.

El conde de Romanones: S. S. sólo puede hablar aquí como diputado.

El señor Sagnier: Pues como tal hablo.

El conde de Romanones: Aquí no hay uniformes; todos somos iguales.

El señor Sagnier: Ya lo ha dicho el presidente y yo lo ratifico. Manifiesta que como conservador y como catalán ha oído con gran pena muchas de las cosas que aquí se han dicho. Defiende la gestión del auditor general de Barcelona don Ramón Pastor y dice que no está en lo cierto el señor Salillas cuando habla de falsedades. Es que el señor Salillas respira el ambiente de la crápula y de la prostitución. (Risas.)

El señor Soriano: ¡Pero si el señor Salillas es una buena persona!

El señor Sagnier sigue diciendo que cualquier otro individuo del Cuerpo jurídico militar colocado en la situación del señor Pastor habría hecho lo mismo que éste. Afirma que él ha estudiado muy detenidamente el proceso y no ha hallado en él la menor falsedad. Manifiesta que el desglose estuvo sujeto á los preceptos de la ley y recuerda que en otra ocasión, tratándose de un caso análogo, un auditor, antecesor del señor Pastor, no procedió á la formación de pieza separada y fué amonestado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues este alto tribunal entendía que procedía el desglose. Defiende al juez instructor, señor Llivina, de quien dice que habló con elogio el mismo procesado. Recoge las manifestaciones del señor Alvarez y dice que no estuvo justo al dirigir tan duros calificativos al Código militar. No hay que olvidar que el señor Alvarez es político y aprovecha la ocasión para hacer política.

El señor Mencheta: Es verdad.

El señor Iglesias Ambrosio hace una interrupción que no se oye.

El señor Soriano: Lo dijo Mencheta, punto redondo. (Risas y campanillazos.)

El señor Sagnier dice que la última modificación del Código militar de Inglaterra fué para dar el derecho de defensa al procesado, que no lo tenía. En cambio, en España tiene perfectamente garantida su defensa el reo. En Inglaterra las sentencias no se fundamentan.

El señor Soriano: Eso nos parecerá mal en Inglaterra y en Dinamarca. (Risas.)

El señor Sagnier explica lo que son la prueba directa y la prueba de indicios. Esta última está constituída por una serie de eslabones que van formando una cadena que aprisiona indefectiblemente al cuerpo que rodea. Recuerda varios testimonios que declaran haber visto á Ferrer en Barcelona el día 27 de Julio. Concede gran importancia á la declaración del señor Colldeforns por la forma en que la prestó. Niega que se mermara tiempo al defensor para tener la causa en su poder, pues aunque la ley señala, como mínimum, el plazo de veinticuatro horas, se puede tener hasta diez días. Explica el sistema que se sigue para la designación de los Consejos de guerra y dice que en la Capitanía general se lleva un turno riguroso que evita nombramientos amañados.

El señor Soriano dice que rectificará mañana, cuando hablen otros oradores.

El señor Salvatella.

Empieza recordando que á raiz de los sucesos, cuando se abrieron las Cortes, que duraron dos días, hasta que cayó el señor Maura, los nacionalistas quisieron ocuparse de esos sucesos, entre otros el señor Coromiñas. Ahora que se presenta la ocasión, no hemos de desperdiciarla. Lo primero que he de hacer constar es que en Julio de 1909 había en todas las clases, en general, de Barcelona un sentimiento de protesta contra la acción militar de España en Africa.

La huelga general.

Dice que Barcelona, asociándose á la huelga general, dió contestación á la pregunta que venía haciéndose de si la huelga general es ó no lícita para algunos casos, para aquellos en que se dilucidan cuestiones de relación entre el capital y el traba-

jo. Recuerda que los nacionalistas tenían convocada una reunión para el martes de aquella semana, para estudiar las causas de la guerra y pedir al señor Maura amplias explicaciones en nombre de las clases sociales. Entretanto, la protesta popular se adelantó y fueron al domicilio del señor Vallés y Ribot, pidiendo que los diputados del pueblo se pusieran al frente del movimiento. Yo, que recibí á las Comisiones de aquéllos, puedo asegurar, por mi parte, que pertenecían á la agrupación política que representamos y otros al partido radical.

Protesta popular.

Pues aquellos obreros que el lunes hacían la huelga pacífica, al día siguiente protestaban violentamente.

El señor Giner de los Ríos: Pido la palabra.

El señor Salvatella continúa diciendo que las Comisiones que salieron de casa del señor Vallés y Ribot llevaban la misma contestación: «Nosotros no sabemos lo que es este movimiento, ni quién lo inicia, ni cuál es su finalidad. Os aconsejamos que no acudáis á la violencia, que os serenéis y que no nos comprometáis, ni os comprometáis vosotros.» No sé—añade el orador—si algún día nos tendremos que arrepentir de esta serenidad. Nosotros, á partir de la noche del martes, no sabemos más de esas reuniones. No me refiero al telegrama que dirigimos al señor Maura y que no nos fué admitido en Telégrafos. Se nos dijo que el movimiento era contra la guerra; pero después se vió que tomaba carácter revolucionario. Nosotros no hablábamos de Ferrer porque nadie, ni aun los elementos de Solidaridad Obrera, nombraban á Ferrer. Después que los elementos republicanos nos negamos á dirigir el movimiento, que no sabíamos lo que era, fué cuando surgieron los actos de pillaje y por esto digo que de todo hubo en la semana trágica. Pasada aquella semana, sonaban en todas partes voces de protesta de los que se veían separados de los suyos; nadie reclamaba, pero no había tampoco quien dijera que estaban bien castigados aquéllos.

Contestando á Lacierva.

Dejando libre el campo á otros oradores y proclamando de pasada que no considera á Ferrer como jefe de la rebelión, pasa á recoger manifestaciones del señor Lacierva. Dijo ayer el señor Lacierva que nadie protestaba en Barcelona en aquellos momentos de la represión que se llevaba á cabo. ¡Aun tenemos el recuerdo del estado de ánimo de Barcelona en aquellos días, dolida y quebrantada durante muchos años por crímenes repetidos é impunes! Barcelona no tenía otra voz que la condenación de los autores de los crímenes, pero no conocía á los autores. Barcelona confiaba en el Gobierno y éste le decía á Barcelona que el autor era Ferrer y publicaba proclamas atribuídas á éste. Aquí sí que voy á defender á la autoridad militar. No creo que fuera el juez militar quien faltara al secreto del sumario para publicar estas proclamas. Fueron encontradas en el mas Germinal y se enviaban dosimétricamente al juez, según convenía al Gobierno. Creo, pues, que fué el Gobierno quien las publicó. El Gobierno fué quien dió conocimiento de ellas á varios periódicos.

Retrospectiva.

Refiere lo que ocurrió con el fusilamiento de Baró; que cuando se fué á pedir el indulto estaba ya fusilado. Así se fusiló también á Ferrer; nadie sabía la hora que había de ser pasado por las armas; sólo se sabía que había sido condenado á muerte y que un capitán de ingenieros había hecho una brillante defensa de Ferrer, porque la Prensa la publicó. Recuerda las palabras del señor Lacierva al trazar la figura de Ferrer. Decía ayer el señor Lacierva que no hubiese sido lo mismo si se tratase de otra persona y que sin conocer bien la figura de Ferrer no se pueden conocer bien los sucesos de Barcelona. Recuerda que después de haber deliberado el tribunal, el auditor hace el dictamen y en él traza una figura revolucionaria de Ferrer y luego el capitán general se conforma con el dictamen del auditor. Y decid, después de esto, si podía ó no influir en el ánimo del tribunal todo esto. Se nos ha presentado á Ferrer como hombre peligrosísimo, unido á todos los crímenes políticos de estos tiempos. Pues entonces las clases conservadoras podían pensar que este hombre debía ser constantemente vigilado y debíais saber si era ó no el preparador de la revolución de Barcelona. ¿Qué defensa hacéis de los intereses de la sociedad? ¿No pudisteis evitar que Ferrer organizara la revolución? En los comienzos de la semana trágica pudo evitarse la propagación de actos que luego sembraron á Barcelona de sangre y de ignominia.

El Gobierno ante los sucesos.

Habéis de saber que los primeros conventos que fueron incendiados ardieron á

ciencia y paciencia de las autoridades y en presencia de elementos armados. (Grandes rumores.) Habéis de saber que el señor Ossorio y Gallardo opinaba que se podían reprimir los sucesos en un principio y que no necesitaba las fuerzas militares para reprimirlos; pero el Gobierno no quiso reprimirlos por medio del gobernador, sino que quería la intervención de las tropas.

El señor Lacierva: Esto no lo ha dicho el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio: Lo que he dicho es que la Junta de autoridades afirmó que debía resignarse el mando en la autoridad militar, con mi voto en contra.

El señor Salvatella: Me basta esta aclaración. El ministro de la Gobernación sólo estuvo incomunicado una hora con Cataluña, pues enseguida dispuso del cable de Mallorca, y, á pesar de esto, habló de que el movimiento de Cataluña era separatista; preparó estas manifestaciones por toda España, ocultando la verdad, para evitar protestas en otros lugares, haciendo creer que en Cataluña se hacían armas contra España.

El señor Lacierva: Yo no he dicho eso. (Rumores.)

El señor Salvatella: Pero *La Epoca* publicó el acuerdo de la Cámara de Comercio de Almería protestando del movimiento por considerarlo separatista. No daría S. S. directamente la noticia, pero la dejó circular, y ya sabemos que entonces no circulaban en la Prensa española más noticias que las que S. S. quería. (Muy bien.)

Descubrimiento de Ferrer.

Las primeras noticias que se tuvieron en Barcelona de que fuera Ferrer el autor de los sucesos fueron por las declaraciones del fiscal del Tribunal Supremo, telegrafiadas á la Prensa.

El señor Lacierva: Ya entonces estaba procesado por el juez de Mataró y el militar.

El señor Salvatella: Ya lo sé; pero es que yo distingo entre la ciudad de Barcelona y el despacho del juez. ¡Y tanto como hay que distinguir! Lo cierto es que Barcelona no supo quién era el autor de los sucesos hasta que lo dijo el fiscal del Supremo. Protesta de los apóstrofes que dirigió ayer el señor Lacierva á las izquierdas, motejándolas de obedecer órdenes del extranjero. Las izquierdas, si en su campaña proclaman la inocencia de Ferrer, es porque así lo creen en conciencia, y afirma que, antes de un año, todos los españoles serán revisionistas ó antirevisionistas.

Los acusadores de Ferrer.

Ahora voy á tratar un asunto para el cual reclamo la mayor serenidad. Me refiero al tema que el señor Lacierva nos invitaba á dilucidar sobre la actitud del partido radical ó, mejor dicho, de ciertos radicales. Alude á la declaración de Emiliano Iglesias y dice que, tanto en este como en otros testimonios, no ha encontrado más que lo siguiente: Que Ferrer estuvo en Premiá antes de los sucesos allí desarrollados y que hay una referencia de que en Masnou un hombre habló en nombre de Ferrer; que en Barcelona Ferrer leyó un bando en la plaza de Antonio López; que estuvo en *El Progreso* y en la Casa del Pueblo y que paseó por unas calles, donde habló con Moreno. Todo esto, ¿es bastante para ajusticiar á un hombre? Pero ¡si es que todo esto es la demostración más clara de su inocencia! No voy á detenerme en considerar si la declaración de los dos soldados fué ó no amañada, porque no me importa. Está probada la visita de Ferrer á los almacenistas de papel. Además, se ha probado que fué á la estación y á los cinco minutos lo vieron los soldados en la plaza de Antonio López. Es lo mismo que si alguien regresa de la estación de Atocha y á los cinco minutos le ven en el Botánico. Se le vió en la plaza de Antonio López leer un bando y entonces unos soldados le echaron los caballos encima y tuvo que correr. Exactamente lo mismo le pasó al señor Rodés en otra calle de Barcelona. Pues eso y sólo eso es lo que declararon los soldados de caballería. Se da el caso estupendo, además, de que están en la calle todos los que en el proceso aparecen como cómplices de Ferrer. Respecto al día 27 dice el señor Colldeforns que oyó decir que habían visto á Ferrer capitaneando un grupo; pero, aun así, no se dice si el grupo era ó no revolucionario. En el mismo sitio los concejales del Ayuntamiento de Barcelona, acompañando al alcalde, tuvieron que pedir que cesara el fuego para poder pasar. Nosotros, pues, nos adherimos á la petición de revisión del proceso.

El Código militar.

Dirigiéndose al Gobierno, rechaza el concepto que expresó el señor Canalejas de la santidad de la cosa juzgada, acomodándola al caso Ferrer. En el proceso por el

atentado de la calle de Cambios Nuevos se trataba de una sentencia de un Tribunal militar y, sin embargo, el señor Canalejas en un mitin memorable impugnó esta sentencia y fué el más entusiasta peticionista de la revisión de aquel proceso. Por eso me extrañaron el otro día las palabras del señor Canalejas, quien, en el calor de la oratoria, al defender el fallo, llegó á decir que se trataba de la aplicación de la ley que llama á los hijos á defender la patria. Pero, ¿cómo ha de ser el Código de justicia militar la ley que llama á los hijos á defender la patria? También el ministro de la Guerra habló ayer de que con este Código se había ido á la victoria.

El general Luque: ¿Cómo? No he oído bien la frase.

El señor Salvatella: Mejor será que lo lea. Leyendo: «Este Código que llaman bárbaro nos ha permitido terminar dos guerras coloniales, manteniendo la disciplina del Ejército.»

El general Luque: Exactísimo.

El señor Salvatella: No me extraña, porque ya conocemos el criterio de S. S. en materia de disciplina. S. S. es el general que al saber que una guarnición se insubordinaba, desde el sitio de su mando le envió su felicitación. (Grandes rumores.) Aparte de que ya hablaremos del Código militar, el cual ha anunciado el señor Canalejas que ha de reformarse. (Más rumores.) ¿No habláis de Inglaterra? Muy bien. Allí un general tiene que ir á un Juzgado municipal á responder de una contravención. Lo mismo que aquí, que no ya ante un Juzgado, sino ante la augusta representación del Parlamento, un jefe se permite ciertas expansiones y exige se le den explicaciones. (Protestas de algunos diputados.) Yo digo lo que siento. Si queréis afianzar vuestra fuerza en el poder, tenéis que consolidar la independencia del poder civil. Le dice á la mayoría que por instinto de conservación tiene que defender y afianzar la supremacía del poder civil.

Termina Salvatella.

Manifiesta que el rey tiene mejor criterio que el señor Lacierva, pues no ha visto un peligro en el nombramiento del doctor Simarro para representar al Gobierno español en el Congreso de Bolonia, como creía ver el ex ministro conservador. Termina diciendo que aún han de evocarse en este debate los nombres de Clemente García y otros y para entonces emplaza á los auditores y á los especialistas y se verá qué ambiente se respira en el cuerpo. Por esto, y por lo que llevo expuesto, para defender los intereses de la patria y de la región, es por lo que hemos ingresado en la conjunción republicano-socialista, y ya sabéis cuál es una de las principales finalidades de esta conjunción. (Aplausos de los republicanos.)

El general Luque.

El ministro de la Guerra dice que él no puede atribuir al Código las victorias y la terminación de las campañas, pues esto lo hacen los fusiles. Entre frecuentes interrupciones dice que el Ejército no se opone á que se reforme el Código y añade que el Ejército es partidario del progreso. Estima que cuantos menos asuntos tenga que entender el Código militar fuera de la milicia, mejor. Rechaza el calificativo de bárbaro que el señor Alvarez aplicó al Código militar.

El señor Salvatella: Celebro mucho los propósitos de S. S. de ir por el camino del progreso, pero no vaya á ser que ese progreso nos resulte una nueva ley de jurisdicciones. (Grandes murmullos.)

Intervención de Canalejas.

El señor Canalejas interviene y dice que no estima propio el calificativo de bárbaro dado al Código militar. Cree que la reforma que se hizo de este Código fué en la ocasión en que se hizo un gran paso de progreso. Añade que decir á los reclutas incultos que se incorporan á filas que van á ser regidos por un Código bárbaro es poco patriótico. (Protestas de los republicanos. Voces de ¡No tiene enmienda!) Le dice al señor Lacierva que, al final del debate, recogerá algunas de sus manifestaciones. Contestando al señor Salvatella dice que él no reniega de sus antecedentes, pero los casos son los que determinan la forma de las actuaciones revisionistas. Ahora parece que se trata de que los diputados se conviertan no en jueces del juez, sino en jueces del proceso. (Aplausos.) Cita ejemplos de revisión en Francia y añade: Pero vosotros lo que decís es que lo que está en el proceso no es lo que se ha tenido en cuenta para juzgar. Yo he oído hablar de una proposición de ley como término del debate; pues no ocultaré el cuerpo y hablaré con más claridad que hablé en la oposición, porque conozco lo que no conocía. ante liberales y demócratas tenemos obligaciones que cumplir y las arrostraremos, sean las que fueren sus consecuencias; ¿de qué se trata? No

quiero que se me agradezca, pero he de decir que llevamos catorce meses de Poder y no se ha registrado la ejecución de una sentencia de muerte. Nosotros queremos la revisión del Código de justicia militar, pues ese Código no lo hicieron soldados, ni es bien que sólo soldados lo reformen.

La justicia militar.

Explica la forma en que se realizó la última reforma del Código militar y elogia á los que la realizaron. Manifiesta que está dispuesto á ir á quitar la mayor intervención posible á la justicia militar en el ejercicio de la ciudadanía; pero jamás irá á favorecer lo que mine la disciplina militar y á quitar aquello que defienda al Ejército de la acción nociva del antimilitarismo.

La ley y la sentencia.

Por el cargo que represento—añade—en mis declaraciones sobre la sentencia del proceso que se discute tengo que hablar como hombre de derecho y no como hombre político. Una sentencia es una ley, y así como el legislador es irresponsable por la ley que vota, lo es el magistrado por la sentencia que falla. ¿La sentencia la dictaron jueces de honor y cumplieron los preceptos legales? Pues entonces es cosa juzgada, y en la santidad de la cosa juzgada no amparo yo sólo á la justicia ordinaria, á la Audiencia y al Jurado, sino á la justicia militar. Si este acto no concluye aquí, si no es para terminar el asunto este debate, sino que es el punto de partida para campañas posteriores, es preciso que las responsabilidades se señalen aquí; el Gobierno no puede cargar con más que las que tiene y que harto pesadas son. Mientras la opinión nos apoye seguiremos cumpliendo con nuestro deber. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Salvatella rectifica brevemente.

Se prorroga la sesión.

Iglesias Ambrosio.

Don Emiliano Iglesias interviene y dice que habiendo sido traído y llevado su nombre por unos y por otros, no tiene más remedio que recoger las alusiones que se le dirigieron. Empieza exponiendo su convencimiento de que Ferrer ha sido ajeno á la huelga general y á los sucesos posteriores de la semana sangrienta. Manifiesta que va á hablar como testigo de los sucesos y hace un relato de cómo empezaron, repitiendo algunos de los conceptos emitidos por el señor Salvatella. Dice que la Comisión que visitó á los diputados estaba formada por un anarquista, un sindicalista y un socialista. Manifiesta que el movimiento no fué contra el Ejército, pues hasta hubo necesidad de declarar sediciosos el grito de ¡Viva el Ejército! que era el que daban los rebeldes. Niega que Ferrer fuera el creador de Solidaridad Obrera. Relata su entrevista con Ferrer en el proceso, en la que hablaron de lo que ocurría en Barcelona, como hablaba todo el mundo, comentándolo á su manera y censurando la represión. Dice que aconsejó á Ferrer que se ausentara de Barcelona y se ocultase, pues se le vigilaba y se le detendría por sus antecedentes. Recuerda que el señor Sagnier gestionó que los sucesos de Arenys de Mar volvieran á la jurisdicción civil y ahora viene impuesto por sus compañeros á defender al auditor general de Cataluña. Advierte que el señor Lacierva no recurre más que á recortes de periódico para sus impugnaciones y repite el cargo de cruel y sanguinario que el señor Alvarez aplicó al Gobierno conservador de 1909. Dice que fusiló á cinco porque no tuvo tiempo para más.

Recuerda que al día siguiente del fusilamiento de Baró publicó en *El Progreso* un artículo titulado «Basta de sangre» y el señor Crespo Azorín tachó el artículo y luego suspendió el periódico. Afirma que Baró fué detenido por confidencias y pregunta al ministro de la Guerra si se puede formar juicio sumarísimo á un paisano detenido ocho días después de cometido el supuesto delito. Censura que no haya venido á la Cámara la correspondencia telegráfica cruzada entre los señores Crespo Azorín y Lacierva porque en ella está demostrada la culpabilidad de aquel Gobierno. Explica el caso de Malet y dice que fué fusilado por quemar unas sillas en una iglesia, pues el auditor general califica ese hecho de rebelión militar. El Consejo de guerra le había condenado á reclusión perpetua; después, en otra causa análoga, ese auditor se conformó con el criterio de que pasaran á la jurisdicción ordinaria; es decir, que si Baró, á quien los oficiales quisieron salvar la vida, y Malet hubieran sido sentenciados en tiempo del Gobierno liberal, ahora estarían paseándose por la calle. Insiste en que Ferrer no pudo ser jefe de la rebelión ni intervenir en los sucesos de Barcelona. Refiere el caso de Ramón Clemente y pregunta por qué no se le concedió el indulto á pesar de haberlo solicitado numerosas personas; pues no se concedió porque quería

imposibilitarse la concesión de igual gracia á Ferrer Guardia. La huelga general—dice dirigiéndose á los conservadores—la provocásteis vosotros con la guerra de Melilla y la llamada de los reservistas. El señor Lacierva pretendía escarbar en mis declaraciones ayer, sin duda para echar fuera de sí la culpa de haber fusilado á Ferrer. El orador culpa al Gobierno conservador de que obligara al fiscal del Supremo á derivar hacia la justicia militar lo que había de ir á la ordinaria. Cuando los tribunales militares querían salvar, el auditor ordenaba el juicio sumarísimo, y cuando un tribunal sentenciaba á reclusión, el auditor decretaba la pena de muerte, inmiscuyéndose en la conciencia de los jueces. Hay que decirlo en honor de éstos, la mayor parte no hicieron á los procesados la merced de prolongar los procedimientos; pero llegaba la hora del fallo y la ingerencia del auditor general desbarataba todo sentimiento de humanidad y de justicia. Lo dije en Junio—añade—y lo repito ahora: contra los militares, no; contra los auditores, sí; el auditoriado cambió los procedimientos á su antojo hasta el punto de que al visitar el auditor general al general Weyler le dijo, refiriéndose á la marcha de los sucesos: «Será lo que V. E. quiera.» Manifiesta que de otros aspectos del asunto tratará el señor Lerroux. Moteja al señor Lacierva, que censura al doctor Simarro que fundase sus juicios en recortes de periódicos y él haga lo mismo ó, á lo sumo, repetir lo que dice el señor Canals.

El ministro de la Guerra dice que los auditores cumplieron con su deber y añade que el señor Iglesias ha demostrado, con lo que ha dicho, que no conoce la misión de los auditores ni la del capitán general. Ofrece insistir más despacio sobre este extremo cuando más adelante intervenga en este debate.

El señor Azzati habla para defender á Nakens de las inculpaciones que ayer le dirigió el señor Lacierva y dice que ayer incurrió en un error. Nakens no delató á Ferrer ni tuvo intervención alguna en los sucesos del balneario de Santa Agueda y de la calle Mayor de Madrid. Nakens no tuvo las relaciones que el señor Lacierva le supuso con Angiolillo y Morral. Lee fragmentos de un artículo en que Nakens explicó su entrevista con Angiolillo, en el cual condena la propaganda anarquista por el hecho. Lee otro párrafo sobre la despedida de ambos que termina la silueta de Nakens. Este ya dice que no creyó que Angiolillo realizara su propósito. Respecto á las relaciones de Morral y Nakens dice que también incurrió el señor Lacierva en inexactitudes.

Final.

Se suspende este debate.

Orden del día.—Se proclama diputado á don Ramón Gasset, que jura el cargo enseguida.

Se aprueban varios dictámenes y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se levanta la sesión á poco de reanudada.

La Prensa.

El Universo dice que después de oído el discurso de ayer del señor Lacierva se tiene el convencimiento de que Ferrer Guardia fué un peligrosísimo revolucionario desde antes del asesinato de Cánovas hasta pasada la semana trágica de Barcelona y ha quedado destruída la leyenda de que Ferrer en los últimos tiempos se apartó de la política para dedicarse exclusivamente á las tareas pedagógicas. También ha demostrado—dice—el señor Lacierva que hace un mes dijo el general Luque al corresponsal de *Le Figaro* que las pruebas para condenar á Ferrer están en número suficiente en el proceso formado en Barcelona.

El Imparcial dice que el señor Lacierva incurrió en una gran contradicción entre su discurso del viernes de la semana pasada y el de ayer. Negó en el primero rotundamente que el Consejo de guerra para condenar á Ferrer hubiese tenido en cuenta los antecedentes de su vida agitada y el proceso por el atentado de la calle Mayor, y en la sesión de ayer afirmaba que el Consejo no solamente pudo tener en cuenta los antecedentes, sino que debió tenerlos, sin que hubiera medio humano de sustraerse á ello, y precisamente por esto es por lo que atacan muchos la sentencia.

El País dice: «¿No ve el señor Lacierva que cebándose, ensañándose en el cadáver de Ferrer, prueba sólo dos cosas: primera, que Ferrer sería todo esto que dice el señor Lacierva y quizás más, mucho más, hasta el asesino de los niños del Canal, todo menos el jefe, el caudillo inductor de la rebelión, y, segunda, que el pobre señor Lacierva es un enfermo atacado de necromanía, una especie de sacamantecas?»

El Debate dice que el señor Lacierva ha probado una vez para siempre de parte

de quién está la razón, cuáles son los fines de esta odiosa campaña y cómo ha obedecido no más que al impulso extraordinario de querer inhabilitar á España para que no pueda alzar la voz en los asuntos internacionales.

Las aguas de Barcelona.--Declinación.

Madrid 5 Abril (12 noche).

La real orden firmada por el ministerio de Fomento sobre el asunto de las aguas de Barcelona dice en su parte dispositiva lo siguiente:

«1.° Se constituye una Comisión especial encargada de examinar las proposiciones presentadas en el concurso para aumentar el abastecimiento de aguas de Barcelona y de proponer al ministro de Fomento, por conducto de la Dirección general de Obras públicas, el proyecto que entre todos los presentados reuna á su juicio mejores condiciones y haya de ser objeto de la subvención con que el Gobierno se propone contribuir á la realización de la obra.

2.° Esta Comisión se compondrá de don José Roig y Bergadá, senador y ex alcalde de Barcelona, en concepto de presidente; cuatro concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad, designados por éste, dos de ellos en representación de la mayoría y los dos restantes en la de las minorías; el secretario de la expresada Corporación municipal; el arquitecto municipal de la misma; el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; los ingenieros jefes de obras públicas de las provincias de Lérida y Gerona, y un ingeniero de minas designado por este ministerio.

3.° El Ayuntamiento de Barcelona designará los concejales que han de formar parte de la Comisión en la primera sesión que celebre después de publicada la presente real orden en la *Gaceta* de Madrid.

4.° Esta Comisión se constituirá en Madrid dentro de quince días á partir de la fecha de la expresada publicación.

5.° El Ayuntamiento remitirá á la Comisión, sin demora alguna, los proyectos y proposiciones presentados, así como todos los demás antecedentes que la misma le interese y considere necesarios para formar juicio.

6.° La Comisión emitirá dictamen, que entregará á esta Dirección general, en el plazo máximo de treinta días, contados desde el siguiente inclusive al de su constitución.

De real orden lo comunico á V. S. etc., etc.»

El señor Roig y Bergadá, acompañado del director de Obras públicas, visitó esta noche en el Congreso al presidente del Consejo para exponerle que, por razones de delicadeza, no podía aceptar la presidencia de la Comisión que ha de entender en la traída de aguas de Barcelona y para cuyo cargo había sido designado por la real orden que acabamos de comunicar.

A acabar el debate.--Reunión importante.--Después de la sesión

El Gobierno tiene el propósito de que el debate Ferrer termine el próximo sábado, para lo cual, si fuera necesario, declarará la sesión permanente.

Mañana, á primera hora, hablará el señor Corominas, quien ha manifestado al presidente del Congreso que su discurso no durará más de una hora. Después le seguirá en el uso de la palabra el señor Lerroux.

El señor Maura no tiene aún pedida la palabra para intervenir en el debate.

La Comisión de la Diputación provincial de Barcelona ha convocado á una reunión á los senadores y diputados por la provincia, Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Patronato de la Universidad Industrial, entidades todas de Barcelona que han acudido personalmente y por representación, tratando de asuntos de gran interés, y en especial de la mejor instalación y funcionamiento de la referida Universidad Industrial, de que tratarán con el Gobierno, á cuyo efecto esta noche está citada por el ministro de la Gobernación y para mañana por el presidente del Consejo.

El señor Salvatella ha sido muy felicitado en los pasillos de la Cámara popular por todos los republicanos y muchos diputados ministeriales, que hacían calurosos elogios del discurso pronunciado por el diputado nacionalista.

Sesiones prorrogadas.---Los servicios de la Deuda.

Madrid, 5 Abril (12 noche).

Ha confirmado hoy el señor Canalejas que, de acuerdo con todos los grupos parlamentarios, se prorrogarán las sesiones del Congreso estos días hasta la terminación del debate sobre el proceso Ferrer.

En la sección primera ha comenzado esta tarde la información oral abierta por la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de los servicios de la Deuda. Únicamente se ha presentado á exponer su criterio el señor Galdín, bilbaíno, el cual, en sus conclusiones, propuso la conversión de las Deudas actuales con rebaja del interés, supresión del afidavit y rebaja de la tributación.

Mañana probablemente informará el señor Sanz Escartín.

A Inválidos.--Dato á Gibraltar.--Problema económico.

Está definitivamente acordado que el general Aznar pase á ocupar la comandancia general de Inválidos, vacante por el pase del general Luque á ministro de la Guerra.

El señor Dato salió esta noche para el Campo de Gibraltar, donde pasará una breve temporada.

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia en el Senado los señores Rodrigáñez y Navarrorreverter, ocupándose detenidamente de todos los problemas económicos pendientes, especialmente de los que están sometidos á la deliberación de las Cámaras. Según manifestó el señor Rodrigáñez, no puede todavía exponer un plan y fijar su criterio respecto de las importantes cuestiones que dependen de su departamento. No puede, por tanto, decir qué proyectos que están en las Cortes serán modificados y cuáles habrá que retirar; pero hemos sacado de sus palabras la impresión de que ambas cosas ocurrirán y que aquellos que salgan aprobados del Parlamento lo serán después de introducirse en ellos muchas y muy esencia es modificaciones. No aspiro á que lleguen á levantarme una estatua—decía el señor Rodrigáñez—, pero deseo que mi gestión produzca algún fruto y á ello tenderán mis esfuerzos.

Le interrogamos también acerca de la provisión del gobierno del Banco, por haber corrido el rumor de que había tropezado con algunas dificultades la candidatura del señor Cobián; pero el señor Rodrigáñez, sin desmentir esto último, nos ha dicho que es poco afecto á ocuparse en estas cuestiones de alto personal.

También se ha mostrado bastante reservado respecto de la proposición de ley presentada al Congreso por el señor Romeo sobre la cuestión de los azúcares. Considera bastante complejo el problema para poder anticipar un juicio sobre él, toda vez que se trata de una cuestión en que luchan muchos y contrarios intereses.

La subsecretaría de Hacienda.—El azúcar.

Ha circulado el rumor de que en el Consejo de mañana en Palacio será firmado el nombramiento de subsecretario de Hacienda á favor de don Bernardo Sagasta, actual director de Correos y Telégrafos.

La Comisión de los pueblos en que se cultiva la caña de azúcar ha visitado al señor Canalejas para hablarle del pleito con los fabricantes de azúcar sobre el precio de las primeras materias.

La Comisión de cañeros de Motril ha visitado al ministro de Hacienda, exponiéndole como solución al problema actual las siguientes conclusiones:

«1.ª Como cuestión de orden público usar de cuantos medios coercitivos tenga el Gobierno á su disposición, imponiendo á los fabricantes el precio de la caña y evitando así la inmensa catástrofe que provoca el hambre y la desesperación que sume á la región cañera el acuerdo abusivo de la Sociedad Azucarera.

2.ª Considerar el caso como una verdadera calamidad nacional.

3.ª Dado que es inexcusable la obligación de moler la caña que se ha plantado por seis años y cultivada para que la muelan las fábricas hoy existentes y dada la resistencia que oponen los fabricantes á pagar su debido precio, aprovechar la ocasión presente para hacer la manifestación de que no quieren ganar nada este año con la caña é invitar á los fabricantes á que cedan las fábricas para que los labradores hagan por su cuenta la molienda.

4.ª Un adelanto del Gobierno por toneladas de caña suficiente á evitar la ruina de la agricultura, para salvarla de la menor tributación del azúcar proporcional á un menor rendimiento de la caña. La tributación debe ser concedida por el plazo que crea el

Gobierno necesario para reunir los medios más indispensables para hacer la transformación del cultivo para el porvenir.

5.ª Una indemnización sobre el capital industrial y agrícola cañero.

6.ª Una ley limitando la producción al consumo.»

Descarrilamiento.—Huelga solucionada.

Un despacho oficial dice que en la línea de Zafra á Huelva descarriló un tren de mercancías. El maquinista y el fogonero resultaron heridos, este último gravemente.

Zaragoza.—Solucionóse la huelga de constructores de sacos.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Los asuntos de Marruecos.—De viaje.

París, 5 (2'30).

Le Gaulois cree saber que en el Consejo de ministros se habló ayer de la hipótesis de una intervención directa en Marruecos para proteger á los súbditos franceses. Los periódicos se muestran unánimes en considerar como inquietante la situación de Marruecos.

Tánger, 5 (2'40).

Cartas de Fez fechadas el 1.º del actual dicen que la situación continúa siendo la misma desde hace días. El sultán sigue su política encaminada á introducir la división entre las tribus, excitando á los de Beniguil el saqueo contra los de Benimitir. Las noticias de la almofalla que se halla acampada en el territorio de Cheezarda son satisfactorias.

Londres, 5 (3'10).

La reina Alejandra ha salido esta mañana para Calais, desde donde se trasladará á Génova.

Procesos.—Llegada.—La peste.—Inquietud.

Perpiñan, 5 (5'3).

Un sujeto llamado Octavio Meran, de cuarenta y cinco años, español, y dos más han sido condenados por robo, el primero á ocho años de trabajos forzados y los otros á seis años de la misma pena y los tres á 15 años de interdicción.

Meran deberá comparecer en breve ante el tribunal en causa que se le sigue por homicidio.

Roma, 5 (5'10)

Han llegado el príncipe heredero de Alemania y su esposa. Les han recibido el rey Víctor Manuel, la reina y las autoridades. Inmediatamente se dirigieron todos al palacio del Quirinal.

Amstendam, 5 (5'37).

Un despacho oficial de Batavia dice que el distrito de Malang se halla infestado casi del todo. El día anterior se registraron 14 defunciones causadas por la peste.

Una correspondencia de Fez del día 27 dice que en dicho día reinaba en la ciudad la mayor inquietud. El vecindario se aprestaba para organizarse en milicias para defenderse de un posible ataque de los bereberes, que continúan en actitud amenazadora.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 3 bis, bajo.

EL REMEDIO SUPREMO para neurasténicos, anémicos, debilitados é impotentes, es el **MARAVILLOSO**

VITALIÓN

UN SOLO FRASCO CONVENCE

Venta: Centro de específicos y farmacias.